



GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ARCHIVO HISTORICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
UNAM DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL.V N° 40 CIUDAD UNIVERSITARIA 11 DE JUNIO DE 1981

El doctor Lucio Mendieta y Núñez

HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

- ★ Durante el acto, el Colegio Nacional de Sociólogos le otorgó el Premio Anual de Sociología "Andrés Molina Henríquez", con carácter honorífico
- ★ La Facultad adquiere ahora capital importancia, pues de ella han egresado y seguirán egresando profesionistas que renuevan los cuadros de la administración pública
- ★ Las investigaciones sociales no se agotan en sus resultados, pues éstos requieren interpretación y estudio para que se implanten las mejores soluciones

→ 5, 6

Aprobado y firmado por el Rector
de la UNAM

PROYECTO DE INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIO SOBRE LA POBLACION INDIGENA DE LATINOAMERICA

- ★ Es ejemplo del esfuerzo conjunto de facultades e institutos por concretar acciones que coadyuven a la superación académica
- ★ Congruencia con la esencia de la Universidad, pues la institución no debe manifestarse sólo con pensamientos sino con acciones
- ★ Por primera vez la UNAM ofrece la posibilidad de que los problemas de los indígenas del continente americano sean tratados en forma seria y rigurosa

→ 3

Inaugurado por el Secretario de Rectoría

INICIO EL CURSO COMUNICACION Y SALUD

- ★ La ciencia médica, vinculada con la sociología y las ciencias de la comunicación
- ★ El evento es organizado por el Centro de la Comunicación en coordinación con la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS

→ 7

Cultura y educación a las
zonas marginadas del país

DONATIVO BIBLIOGRAFICO DE LA UNAM AL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

- ★ Acción congruente de vinculación universitaria con el entorno social
- ★ Se entregaron 96 paquetes con 70 volúmenes cada uno para las bibliotecas regionales del INI

→ 2

Preocupación por la salud humana y animal

CURSO DE ACTUALIZACION EN AVANCE Y DIAGNOSTICO DE RABIA

- ★ Fue puesto en marcha en el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical
- ★ La incidencia de este mal es originada porque muchos animales escapan al control de sanidad; en México fallecen de 20 a 25 personas al año por tal causa

→ 4

En este número: **GACETA DE INTERCAMBIO ACADEMICO**

Cultura y educación a las zonas marginadas del país

DONATIVO BIBLIOGRAFICO DE LA UNAM AL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA



El doctor Octavio Rivero Serrano entregó al licenciado Ignacio Ovalle volúmenes de la producción bibliográfica de la UNAM, en ceremonia efectuada el día de ayer. En la gráfica les acompañan el actuario Carlos Barros, los licenciados Alfonso de María y Campos, Francisco Rojas, Gabriela Reyes Retana y Sergio Mora Rodríguez, así como el doctor José Narro y el ingeniero Leopoldo Silva.

La Universidad Nacional Autónoma de México efectuó un donativo de 96 paquetes, con un total de 70 libros cada uno, para el enriquecimiento de igual número de bibliotecas regionales del Instituto Nacional Indigenista, "en una acción congruente con el deseo expresado de vincular a esta Casa de Estudios con las necesidades sociales", según consideró el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la misma, quien fue el encargado de hacer, en forma simbólica, la entrega.

En el acto, celebrado ayer en las oficinas de Rectoría, el doctor Rivero Serrano indicó que la UNAM se encuentra interesada en buscar otras posibilidades de cooperación con el INI, con el fin de llevar la cultura y la educa-

ción a las zonas marginadas del país.

Por su parte, el licenciado Ignacio Ovalle Fernández, titular de ese Instituto y coordinador general de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), mostró su satisfacción y agradecimiento por el donativo y afirmó que permitirá al personal de este organismo que labora en las áreas de profunda dispersión de la República, acrecentar su cultura y estar en mejores condiciones para servir a la población.

Asimismo, solicitó mayor contacto con la Universidad para poder así satisfacer la deman-

da del Instituto en materia de publicaciones periódicas.

A la ceremonia asistieron también, por parte de la UNAM, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el actuario Carlos Barros Horcasitas, director de la Distribuidora de Libros; la licenciada Gabriela Reyes Retana, coordinadora general de esta dependencia; el doctor José Narro, director general de Extensión Académica y el ingeniero Leopoldo Silva, secretario particular del Rector, así como los licenciados Francisco Rojas Cuevas, director adjunto del INI, y Sergio Mora Rodríguez, vocal titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de COPLAMAR.

Fue aprobado y firmado por el Rector de la UNAM

PROYECTO DE INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIO SOBRE LA POBLACION INDIGENA DE LATINOAMERICA



Aspecto de la firma del proyecto de investigación, el cual fue aprobado por el doctor Octavio Rivero Serrano; en la gráfica lo acompañan el licenciado José Luis Ceceña, el doctor Julio Labastida, los licenciados Diego Valadés y Antonio Delhumeau, así como el profesor Ricardo Pozas y el licenciado Emilio Brodziak.

El Proyecto de Investigación Interdisciplinario para un Encuentro de los Indios de América Latina, fue aprobado y firmado el pasado día 8 por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en las oficinas del sexto piso de Rectoría.

El documento fue presentado y signado también por los licenciados Diego Valadés, coordinador de Humanidades; Antonio Delhumeau, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; José Luis Ceceña, director del Instituto de Investigaciones Económicas; el doctor Julio Labastida, director del Instituto de Investigaciones Sociales y el profesor Ricardo Pozas, coordinador del Centro de Estudios del Desarrollo.

El Proyecto de Investigación Interdisciplinario fue calificado atractivo y congruente por el doctor Rivero Serrano, pues se desarrolla paralelamente a la política de la Universidad, en el sentido de que la Institución debe manifestarse no sólo con pensamientos, sino también con acciones.

Agregó que todos los avances en ciencia y tecnología que no se desarrollaran a la par con el desarrollo humano, podrían constituir un desbalance en el crecimiento de la humanidad.

Sobre el particular, el licenciado Diego Valadés señaló que el proyecto es contemplado con gran interés por parte de los titulares de las dependencias que intervienen, esperándose de él resultados positivos.

Al hacer uso de la palabra el licenciado Antonio Delhumeau manifestó que tanto facultades como institutos, en un esfuerzo interdisciplinario, pueden concretar proyectos que coadyuven a la superación académica.

El proyecto, anotó, tiene el privilegio de ser el pionero, en tanto que no ha habido investigación alguna de carácter continental sobre problemas que padecen los indígenas.

En su intervención, el licenciado José Luis Ceceña, destacó que el documento es observado con gran interés debido a que la población indígena de América Latina es numerosa, sobre todo en países como México, Guatemala, Perú y Bolivia, entre otros.

El doctor Julio Labastida expresó que por primera vez una universidad ofrece la posibilidad de que los problemas indígenas sean tratados de una manera seria y rigurosa. El proyecto es una muestra clara del compromiso de la Institución por buscar las posibles soluciones a un problema fundamental en América Latina.

Por su parte, el profesor Ricardo Pozas explicó que el proyecto interdisciplinario se encuentra programado como una investigación amplia que permita la integración de diversos temas, ubicándose principalmente en los problemas básicos de los grupos indígenas.

El proyecto, agregó el profesor Pozas, se encuentra dividido en dos etapas. La primera está abocada a los problemas de los indígenas de América Latina; serán analizadas, con ayuda de los propios indígenas, las modalidades que presente esa problemática.

La segunda etapa comprende la organización de un encuentro con los indios del continente americano a fin de discutir los resultados de las investigaciones. "Confiamos en poder establecer un centro modelo que pueda servir para orientar y coordinar las investigaciones particulares en todo el continente, brindando información para los estudios documentales, recursos para el trabajo de campo y personal para la preparación de las publicaciones", concluyó.

Asistió a la firma del proyecto el licenciado Emilio Brodziak, secretario Administrativo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

CURSO DE ACTUALIZACION EN AVANCE Y DIAGNOSTICO DE RABIA



Momento en que el MVZ Benjamín Jara inaugura el curso en el CIEEGT; lo acompañan en el presidium los MVZ Ricardo Efraín Bello González y Javier Escobar Medina, el doctor Jorge Martín Baer, los MVZ Jorge Escalante y Juan Garza Ramos, el doctor Jorge Limón-Lasón, y los MVZ Dióforo Batalla y Héctor Fomperosa Romero.

Actualizar técnicamente al personal que trabaja en laboratorios de diagnóstico de rabia a nivel de provincia, así como capacitarlos para desarrollar técnicas más eficaces para prevenir este mal, es el objetivo que persigue el **Curso de Actualización en Avance y Diagnóstico de Rabia**, el cual inició el pasado lunes en el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical (CIEEGT), dependiente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, ubicado en Martínez de la Torre, Veracruz.

"Actualmente el diagnóstico de rabia cuenta con la Técnica Sellar, la más extendida, aunque no muy eficiente, y la Técnica de Inmunofluorescencia, poco aplicada por su alto costo, pero altamente eficaz, pues permite diagnosticarla en un lapso de 2 horas. Aún así, en México fallecen de 20 a 25 personas al año por rabia, aseguró el MVZ Benjamín Jara, subsecretario general de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), al poner en marcha el Curso.

El funcionario de la SARH señaló ante el MVZ Juan Garza Ramos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM y destacados especialistas en la materia, nacionales y extranjeros, que la rabia es todavía un problema que necesita ser observado y atacado no sólo por una institución o un grupo de investigadores, sino por un conjunto de organismos preocupados por la salud humana y animal.

Por su parte, el MVZ Juan Garza Ramos dijo que por su carácter nacional las actividades del CIEEGT no pueden quedarse exclusivamente en el interior de la Universidad. Esto

responde —acentuó— a una de las tareas fundamentales de la UNAM, expresada en varias ocasiones por el doctor Octavio Rivero Serrano, en el sentido de extender la ciencia, la tecnología y la cultura en sus más diversos niveles, a los sectores sociales que los requieran, con la intención de buscar soluciones prácticas a los problemas prioritarios de México.

Añadió que el **Curso de Actualización en Avance y Diagnóstico de Rabia**, también responde al objetivo primordial del CIEEGT, que consiste en capacitar recursos humanos en ganadería tropical a nivel de licenciatura y posgrado a través de cursos de actualización.

Además —prosiguió— el curso, promovido y organizado por el Consorcio Ganadero del Tópico (que agrupa a 15 municipios del estado de Veracruz, y cinco de Puebla), la Dirección General de Sanidad Animal de la SARH y la Oficina Panamericana de la Salud en México, representa un paso de la Facultad en la tarea de coordinación entre la UNAM y los diferentes organismos estatales y privados que hay en México y en el extranjero.

En el **Curso de Actualización en Avance y Diagnóstico de Rabia**, el cual concluirá el próximo día 12, participan médicos veterinarios y zootecnistas de distintos estados de la República, así como especialistas en el diagnóstico de rabia del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias, Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, Subdirección de Referencia en Salud Animal y la Dirección General de Sanidad Animal, dependientes de la SARH.

También participa uno de los centros de investigación más importantes en el desarrollo de los sistemas de diagnóstico de los Estados

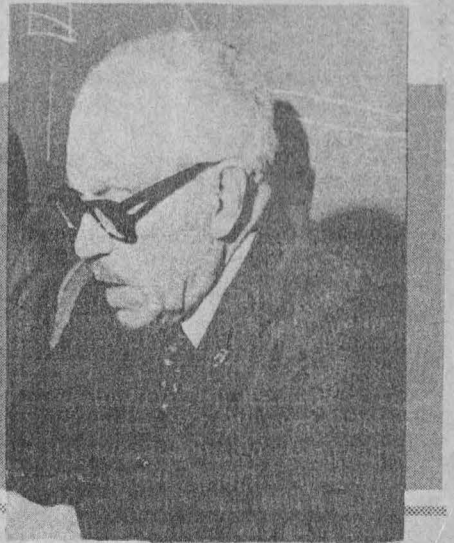
Unidos: el Centro de Control de Enfermedades, que depende del Ministerio de Salud Pública de Atlanta, Georgia, EU, y la Organización Panamericana de la Salud, a través de su oficina establecida en México, cuyo representante, el MVZ Jorge Escalante, al ser interrogado acerca del problema de la rabia, opinó:

"Hay dos tipos de rabia, la urbana y la selvática. En las grandes capitales el animal principal que transmite la rabia es el perro y hay una mayor incidencia de ese mal porque hay muchos que escapan al control de sanidad. Mientras que en el medio silvestre, el portador de la rabia es el vampiro, el cual ataca principalmente al ganado bovino."

Así pues, dijo, en la última reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, se estableció que la rabia debía ser considerada como una de las enfermedades de mayor atención e investigación para poder erradicarla a través de métodos y campañas de prevención.

Estuvieron en el acto inaugural el MVZ Francisco Escobar Medina, director del CIEEGT; el doctor en ciencias Jorge Limón-Lasón, responsable del Programa Universitario de Alimentos; el MVZ Héctor Fomperosa Romero, jefe del Programa Ganadero del estado de Veracruz, implementado por la SARH; el doctor Jorge Martín Baer, jefe del Laboratorio de Zoonosis Virales, del Centro del Control de Enfermedades de Atlanta, Georgia, EU, así como el MVZ Dióforo Batalla, coordinador nacional de Investigación Espizoootiológica, del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias. □

HOMENAJE AL FUNDADOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Doctor Lucio Mendieta y Núñez

- ★ Durante el acto, el Colegio Nacional de Sociólogos le otorgó el Premio Anual de Sociología "Andrés Molina Henríquez", con carácter honorífico
- ★ La Facultad adquiere ahora capital importancia, pues de ella han egresado y seguirán egresando profesionistas que renuevan los cuadros de la administración pública
- ★ Las investigaciones sociales no se agotan en su resultado, pues estos requieren interpretación y estudio para que se implementen las mejores soluciones

La Universidad Nacional Autónoma de México rindió homenaje al doctor Lucio Mendieta y Núñez, fundador de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales (actualmente Facultad), acto en el cual el Colegio Nacional de Sociólogos le otorgó, con carácter honorífico, el Premio Anual de Sociología "Andrés Molina Henríquez".

En la ceremonia, verificada el pasado día 9 en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", el doctor Mendieta afirmó que la Facultad adquiere ahora capital importancia, pues de ella han egresado y seguirán egresando profesionistas que renuevan los cuadros de la administración pública, "en la que seguramente influirán con sus conocimientos y sus ideas", y se forman profesores de sus diversas áreas de estudio que están llamados a elevar el nivel académico de la Universidad.

Las disciplinas que ahí se enseñan, agregó, tienen por objeto satisfacer vocaciones principalmente de carácter especulativo, pero con finalidades pragmáticas, y buscan dotar al país de un equipo de intelectuales capaz de influir en el logro de sus más altos destinos. Asimismo, opinó que la base de todas sus carreras es la sociología, considerada como ciencia de la realidad social integral, "aunque desafortunadamente tiene que luchar contra la incompreensión y el abismo que existe entre la vivencia política del país, el trabajo cientí-

fico y el hacer universitario hasta en la Universidad misma".

En este sentido, subrayó que según el censo agrario, en 709 ejidos la parcela que posee cada ejidatario es de menos de una hectárea. El dato, dramático en sí, es como para fundar una actitud gubernamental inmediata a fin de auxiliar a esos núcleos de población, pero el gobierno raras veces toma en cuenta los datos estadísticos para basar en ellos su política administrativa, aseveró.

En cuanto a los problemas fundamentales de la Universidad, comentó que las estadísticas demuestran que éstos son la baja calidad del aprovechamiento y la deserción estudiantil.

Por tal razón, dijo, es claro que las investigaciones sociales no se agotan en sus resultados, pues éstos requieren interpretación y estudio para que, tomándolos como base, se implementen las mejores soluciones.

Al respecto, el investigador emérito, señaló que él mismo escribió un ensayo titulado "La Reforma Universitaria Integral", donde se plantearon cuestiones que es necesario resolver para abandonar viejas rutinas y descubrir nuevos horizontes.

Más adelante, el homenajeado recordó que en 1950 presentó un proyecto íntegro para crear la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, ante la consideración del doctor Luis Garrido, "uno de los más grandes rectores de esta Casa de Estudios"; gracias a su apoyo y a la certera actuación

del licenciado Juan José González Bustamante, secretario de la misma, y tras de su memorable batalla librada en el Consejo Universitario, fue posible crear este Plantel, que significó un nuevo centro de cultura en la institución, "lo cual era ya indispensable para abrir más amplios horizontes a los estudiantes que sólo podían escoger entre las carreras clásicas".

Igualmente, el doctor Mendieta consideró que los males del mundo contemporáneo residen en el desequilibrio evidente entre los progresos materiales y la pobreza de sus avances de carácter social y espiritual, porque, en tanto que las llamadas ciencias exactas físico-matemáticas realizan constantes y portentosas proezas y multiplican sin descanso las invenciones que aumentan y refinan el sibaritismo del hombre, éste sigue tan cruel como en la época de las cavernas, y cada día crecen su inmoralidad y su egoísmo, "por lo que es necesario atenuar ese desequilibrio fomentando el desarrollo de las ciencias sociales".

Por otro lado, el también profesor fundador de la Escuela de Economía, se refirió al premio obtenido, y resaltó la figura histórica del maestro Andrés Molina Henríquez, a quien calificó como un indudable precursor ideológico del movimiento revolucionario de 1910, con su notable libro "Los grandes problemas nacionales".

Por último, expresó: "Es para mí un honor ser el primero en obtener (y lo será para quienes lo reciban en el futuro), este premio que enaltece y constituye gran estímulo para las nuevas generaciones de estudiantes que se ocupen de cultivar la Sociología Teórica y Activa en bien de nuestra patria".

Del mismo modo, el licenciado Hugo Castro Aranda, presidente del Colegio Nacional de Sociólogos, elogió ampliamente la labor del doctor Mendieta y Núñez, precisando que, hace 30 años, cuando en agosto de 1951, la citada Escuela inició sus actividades, se hallaba detrás su esfuerzo y la tenacidad. "Qué mejor distinción a la sociología mexicana que entregar este premio a la raíz y estirpe de la Escuela de Ciencias Políticas más antigua del país", concluyó.

El doctor Lucio Mendieta y Núñez cursó sus estudios en la Facultad de Derecho de la UNAM de 1915 a 1920, obteniendo su doctorado en 1950. Entre sus puestos docentes, destacan el de profesor titular de Derecho Agrario, de Sociología y de Derecho Administrativo en esta Institución; además, fungió como jefe

del Instituto de Investigaciones Sociales, de la Dirección de Población de la Secretaría de Agricultura y Fomento, en 1934; director del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Partido Nacional Revolucionario, en 1935; posteriormente, de 1939 a 1965, fue director del Instituto de Investigaciones Sociales de esta Casa de Estudios.

Asimismo, fue oficial mayor del Departamento Agrario; director del Centro de Investigaciones Agrarias y director de Asuntos Educativos y Culturales del Consejo Nacional de Turismo.

Es miembro de diversas sociedades e institutos nacionales y extranjeros; fundador de numerosas revistas políticas y sociales y autor de varias obras sobre el problema agrario mexicano.

En el acto, en el cual intervino el dúo musical Falco-Limón, interpretando obras de Haendel y Bach, estuvieron presentes los licenciados

Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; Federico Anaya Sánchez, abogado general; Pablo González Casanova, exrector de la misma; Antonio Delhumeau, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Francisco Casanova Álvarez, director de la ENEP Acatlán; Enrique Espinosa Súñer, director de la Escuela Nacional Preparatoria.

También asistieron los licenciados Julio Labastida, director del Instituto de Investigaciones Sociales; Enrique González Casanova, miembro de la H. Junta de Gobierno; Julieta Guevara, en representación del titular de la Secretaría de Educación Pública, Fernando Solana; Carlos A. Marquis Sandler, en representación del rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, doctor Fernando Salmerón, y Ricardo Cinta, en representación del director de El Colegio de México, doctor Víctor L. Urquidí. ■

Secretaría General

COORDINACION DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR

Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo

Se comunica a los alumnos que los trámites para cambios de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo, se inician del 15 al 19 de junio en la forma que a continuación se indica:

Cambio de carrera de diferente área:

Solicitar forma F-300 en la sección escolar de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

Cambio de carrera de la misma área a diferente plantel:

Solicitar forma F-300 en la sección escolar de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

Cambio de carrera de la misma área, mismo plantel:

Presentarse en la sección escolar de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

Segunda carrera:

Presentarse en la ventanilla 21 de la Planta Principal de la Torre de Rectoría.

Carrera simultánea:

Presentarse en la sección escolar de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

Cambio de ciclo: de Técnico en Enfermería a Bachillerato.

Solicitar forma F-300 en la sección escolar de la escuela en la que terminó la carrera.

Cambio de ciclo: de Bachillerato a Técnico en Enfermería.

Solicitar forma F-300; provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria en San Ildefonso 28, Centro, provenientes del Colegio de Ciencias y Humanidades en las Oficinas Administrativas N° 2, segundo piso, Ciudad Universitaria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 11 de junio de 1981.

Coordinación de la Administración Escolar.

INICIO EL CURSO COMUNICACION Y SALUD

- ★ Es organizado por el Centro de la Comunicación en coordinación con la División de Estudios de Posgrado de la FCPyS
- ★ La evolución histórica de los conceptos de salud-enfermedad, título de la primera ponencia
- ★ El evento concluirá el 18 de junio

“En la actualidad existe entre la Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales una vinculación cada vez más estrecha que surge de la naturaleza íntima de ambas disciplinas, que es esencialmente el ser humano”.

Con estas palabras el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, declaró formalmente inaugurado el Curso sobre Comunicación y Salud, que se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Durante su intervención señaló que no solamente la práctica médica ha cambiado en los diferentes periodos de la historia, sino que ha existido un cambio en los conceptos de salud y enfermedad a través de ella. Por eso, afirmó, es importante que la ciencia médica pueda considerarse como



El doctor Jorge Hernández y Hernández pone en marcha los trabajos del Curso sobre Comunicación y Salud, acompañado del licenciado Antonio Delhumeau.

inmersa en las ciencias de la sociedad, y por tanto, vinculada con la sociología y las ciencias de la comunicación.

Por su parte el licenciado Antonio Delhumeau, director

de la FCPyS, manifestó que este evento académico, organizado por el Centro de la Comunicación en coordinación con la División de Estudios de Posgrado de esa Facultad, es crucial por el enfoque interdisciplinario que se busca alentar en este momento en la UNAM.

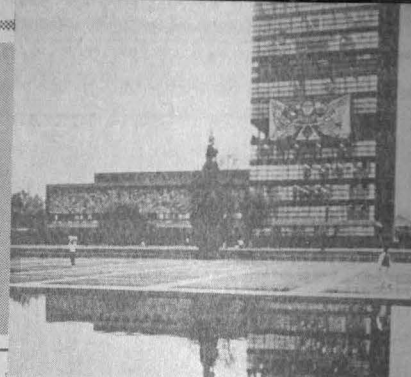
Finalmente, el licenciado Delhumeau indicó que sólo en épocas recientes la etología, la sociología médica y la sociobiología, entre otras, han comenzado a avanzar en este terreno de acercamiento entre disciplinas cuya epistemología incluso, había tendido a dividirlas.

La primera ponencia del Curso estuvo a cargo del doctor Javier Torres Goitia, quien habló sobre la evolución histórica de los conceptos de salud-enfermedad, señalando que en la actualidad las enfermedades no deben observarse únicamente desde el aspecto patológico sino considerando las con-

diciones sociales en que se producen.

Estas conferencias continuarán llevándose a cabo en el salón 2 de la FCPyS hasta el 18 de junio.

GIRA DE TRABAJO DEL DOCTOR OCTAVIO RIVERO SERRANO POR UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS



En reciente gira de trabajo por Europa, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, suscribió convenios de colaboración con diversas universidades españolas y con la Asociación Colegial de Escritores de España, así como con el Instituto Nacional del Audiovisual de Francia.

A continuación se detalla el contenido de esos acuerdos.

CONVENIO UNAM-UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Los doctores Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, y Raúl Morodo, rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de España, firmaron un convenio de intercambio y cooperación académica por tres años, a partir del pasado mes de mayo.

En la declaración conjunta, ambas universidades se comprometieron a estrechar los vínculos de cooperación académica con la elaboración de nuevos proyectos de trabajo científico, que ofrezcan a los universitarios españoles y mexicanos la oportunidad de ampliar sus conocimientos en cualquier área.

Asimismo, la UNAM y la UIMP acordaron desarrollar un programa de coediciones, donde se contempla la publicación de libros que resulten de interés común para los universitarios de España y México. Para esto, se integrará una comisión editorial compuesta

por dos representantes de cada universidad.

También convinieron establecer un sistema de intercambio continuo de profesores y estudiantes, el cual se formalizará bajo la mediación de una comisión integrada por miembros de ambas casas de estudios.

CONVENIO UNAM-UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Igualmente, la UNAM y la Universidad Complutense de Madrid, a través de sus rectores, doctores Octavio Rivero Serrano y Francisco Bustelo Garcial del Real, respectivamente, firmaron un convenio de cooperación académica mediante el cual se fortalecerán los vínculos de colaboración formalizados en un convenio signado el 25 de abril de 1978.

El documento señala que ambas instituciones publicarán las obras que consideren de interés común para los universitarios de México y España. Para tales efectos se designará una comisión editorial que estará integrada por dos representantes de la UNAM y dos de la UCM, los que en cada caso, decidirán los títulos que deban ser editados conjuntamente.

Asimismo, se conviene intercambiar experiencias en materia de investigación científica y humanística, para lo cual se organizará un encuentro con visitantes españoles en México y otro con visitantes mexicanos en España.

El convenio tendrá una duración de tres años a partir de la fecha de su firma, y podrá renovarse por periodos iguales si las instituciones así lo desean. Asimismo, en base a este acuerdo, se difundirá ampliamente la producción bibliográfica de la UNAM en diferentes universidades españolas.

En este sentido, el documento destaca que la UNAM y la UCM actuarán como entidades de distribución de las editoriales respectivas: esta Casa de Estudios distribuirá la producción editorial de la UCM en México y América Latina y la UCM distribuirá la producción editorial de la UNAM en España.

CONVENIO UNAM-UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

A fin de acrecentar los vínculos de cooperación y elaborar nuevos proyectos de trabajo que ofrezcan a los universitarios españoles y mexicanos un mejor conocimiento y entendimiento mutuos, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Alcalá de Henares, España, también firmaron recientemente un convenio de intercambio cultural que abarca aspectos docentes y discentes.

El documento, signado por el doctor Octavio Rivero Serrano y el señor Manuel Martel, rectores de estas universidades, respectivamente, establece que las dos casas de estudios se comprometen a de-

sarrollar un programa de coediciones, cuyas obras podrán ser publicadas por ambas instituciones, de acuerdo a sus necesidades.

Para ello, existirá una comisión editorial integrada por dos representantes de la UAH y dos más de la UNAM, quienes decidirán los títulos que deberán editarse.

En cada caso, las partes convendrán el monto de sus aportaciones, considerando los gastos originados por traducción, derechos de autor e impresión. Además, los ejemplares de cada edición serán repartidos entre ambas partes en proporción a la aportación que cada una haya realizado, estableciéndose en cada caso un mínimo de volúmenes para cada universidad.

Asimismo, el convenio establece que la impresión de las obras podrá llevarse a cabo indistintamente en España o en México, según las partes convengan en cada caso, y que corresponderá a la UAH la distribución en España y a la UNAM en México y en América Latina.

CONVENIO UNAM-ASOCIACION COLEGIAL DE ESCRITORES DE ESPAÑA

Con el propósito de desarrollar proyectos de trabajo que ofrezcan tanto a escritores mexicanos como españoles la oportunidad de un mejor conocimiento y entendimiento mutuos, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación Colegial de Escritores de España, celebraron el pasado 27 de mayo en la ciudad de Madrid, España, un convenio de cooperación académica.

En el documento, firmado por los doctores Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM y Angel María de Lera García, presidente de la

Asociación Colegial de Escritores de España, respectivamente, quedó de manifiesto que ambas instituciones intercambiarán sus respectivas publicaciones y podrán proponer textos para ser incluidos en las mismas.

Asimismo, la UNAM se compromete a enviar cuatro escritores mexicanos para participar como observadores en el Segundo Congreso Nacional de Escritores Españoles, que se verificará en la ciudad de Sigüenza en octubre próximo.

Además, la UNAM enviará a diez especialistas del área de Humanidades y Ciencias Sociales para participar en la Semana de Cultura Mexicana que se celebrará en abril de 1982, e invita a seis personalidades de las letras españolas de la Asociación Colegial de Escritores de España, a fin de que participen en un encuentro con escritores mexicanos, convenido, en principio, para noviembre de 1981.

La duración del convenio será de tres años a partir de la fecha de su firma, y podrá renovarse por periodos iguales, previo acuerdo de ambas partes. Para la interpretación, cumplimiento y aplicación del documento las partes designarán una comisión paritaria, integrada por representantes de las mismas, cuyas resoluciones serán inapelables.

CONVENIO UNAM-INSTITUTO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL DE FRANCIA

Asimismo, durante su estancia en París, Francia, el doctor Octavio Rivero Serrano, en representación de esta Casa de Estudios, firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional del Audiovisual de este país (INA), que tiene como puntos principales: el apoyo recíproco en el campo de la comunicación audiovi-



sual en materia de capacitación profesional y especialización, así como el desarrollo de investigación prospectiva y de archivos.

En el documento, firmado también por el señor Gabriel Broglie, presidente del INA, se acuerda iniciar el intercambio de profesores e investigadores, organizar seminarios y coloquios, programas de investigación conjunta en el campo audiovisual y formular el examen conjunto sobre las posibilidades de efectuar intercambios de audiovisuales contenidos en los archivos de televisión de ambas instituciones.

Para concretizar lo establecido en el documento, se procederá a constituir una Comisión Mixta, integrada por personal de la UNAM y el INA, cuyos objetivos serán proponer y preparar los acuerdos y programas a desarrollar, así como promover el intercambio de información relacionada con el desarrollo y la aplicación del convenio, que tendrá una duración de tiempo indefinido.

Además, la Comisión efectuará anualmente un balance de la ejecución de lo acordado en el documento y se reunirá, de acuerdo a sus necesidades, por lo menos una vez al año.

Cabe señalar que el Instituto Nacional del Audiovisual de Francia es el organismo estatal encargado de la formación y la investigación en esta materia y tiene a su cuidado la conservación de los archivos audiovisuales, la producción de programas de investigación y la distribución de producciones de la televisión francesa.

HOMENAJE AL DOCTOR JOSE RIVERA PEREZ CAMPOS

★ "A la paz por la justicia. A la justicia por el Derecho. Al Derecho por la democracia", su lema

★ Fue organizado por la Federación de Estudiantes Universitarios

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEUNAM) organizó recientemente un homenaje al doctor José Rivera Pérez Campos por su destacada actividad académica y administrativa, reconocimiento que patentizaron los estudiantes de la Facultad de Derecho.

Vehemente, el doctor Rivera Pérez Campos agradeció las palabras vertidas durante el acto por el doctor Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho y mostró su gratitud a los organizadores del evento, el CP Rubén Hurtado Ramos y el licenciado Raúl Ramírez Cedillo, ambos dirigentes de la FEUNAM.

Al nutrido público que abarrotó el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de esa Facultad, el doctor Rivera Pérez Campos le manifestó: "Yo que he vivido en nuestra Escuela y he estado al lado de sus maestros, sé que no soy nadie junto a ellos. Siendo tan eminentes todos, decliné el ofrecimiento del homenaje, pero los organizadores fueron tan afectuosos conmigo que confieso ante ustedes que fue derrotada mi modestia. Y en buena hora que la derrotaron, porque hoy he gozado a plenitud este homenaje, pues jamás en mi vida había tenido alguno semejante".

Y apuntó: "Me place hacer constar que la FEUNAM está integrada por auténticos estudiantes, por jóvenes preocupados por los problemas de México, y que están viviendo en la entraña de la Universidad, a quienes se les debe reconocer la reciedumbre de su calidad".

Luego, al referirse a la cátedra de Teoría del Estado se preguntó: ¿Cuál es el valor que cumple el Estado? Fue tajante en su respuesta: Libertad humana.

Porque, aseveró, ¿acaso el valor del Estado es simplemente seguridad? ¿Acaso simplemente



El doctor José Rivera Pérez Campos durante su intervención en el homenaje que le rindió la comunidad de la Facultad de Derecho.

orden? ¿Acaso orden y seguridad agotan en el Estado la capacidad de cumplir con su misión? ¿Cuál es la misión de los hombres que actúan en nombre del Estado, esto es, los políticos? No son propios del Estado los valores, ni verdad, ni belleza, ni justicia, ni santidad, ni bondad. La finalidad, el fin y la misión del Estado es consagrar y realizar la "Libertad humana".

El doctor Rivera Pérez Campos consideró que si los políticos liberan al hombre un poco, un mucho, de ignorancia, de miseria, de falta de salud, de opresión estarán cumpliendo su misión. El Estado, a su vez, cuando realice actos de liberación, estará cumpliendo su fin. Cuando no los realice estará faltando a su misión.

"Este jurista —dijo— postula que a la paz social se llega por el camino de la justicia, porque justicia es reconocer la libertad e

interés de cada persona. Y también postula que a la justicia sólo se llega por el camino del Derecho, es decir, a través de la norma jurídica, porque el Derecho es la racionalización del acto y de la conducta, y por ello sólo a través del Derecho se puede vivir en la libertad y en la paz".

"Sólo así se construye el camino de la democracia, respetando a la ciudadanía, a los hombres, a los impulsos de cada persona y de ninguna manera es auténtico Derecho si se construye por caminos de dictadura o totalitarismo", continuó.

Aquí, permítanme, puntualizó, que reaparezca siquiera por un instante la pasión demócrata del que fue entusiasta senador por su entrañable estado de Guanajuato. Presento a ustedes, como mi pendón de jurista, estos lemas: "A la paz por la justicia. A la justicia por el Derecho. Al Derecho por la democracia".

LX ANIVERSARIO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS

- ★ Este año concurrirán a sus aulas 1,700 alumnos y 80 profesores
- ★ En 1982 se impartirán cursos de maestría y doctorado para graduados
- ★ Entrevista con el maestro Alvaro Matute, director del CEE

Durante 60 años ininterrumpidos de vida académica, los cuales celebrará el próximo primero de julio, el actual Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM, ha contado con la participación de un profesorado de elevado nivel para atender a estudiantes de los 5 continentes y perfeccionarlos en el conocimiento del idioma español, así como en literatura, historia y arte hispanoamericanos.

Tras de indicar lo anterior, el maestro Alvaro Matute, director de esta dependencia del Subsistema de Extensión Universitaria (que recientemente fue separada de la Dirección General de Extensión Académica, con el fin de que cumpliera más eficazmente con sus objetivos y ampliara sus propias labores), señaló en entrevista con este órgano informativo, que este año concurrirán a él aproximadamente 1,700 alumnos y 80 profesores, en sus semestres de primavera y otoño, así como en el curso de verano.

Aunque el 90% de los cursos se imparten en español, agregó, existen algunos en inglés y japonés, destinados a aquellos estudiantes recién llegados a México que desconocen nuestra lengua. Igualmente, explicó que el CEE ofrece a los jóvenes que cursan carreras en esta Institución, las materias obligatorias requeridas: Historia de México, Geografía de México y Organización Política del Estado Mexicano; e indicó que a partir del próximo octubre, estos cursos serán iniciados en el Sistema Abierto, con el propósito de dar una nueva alternativa, sin descuido de la calidad académica.

Por otro lado, el maestro Matute, quien además es profesor titular de la Facultad de Filosofía

y Letras y miembro del Instituto de Investigaciones Históricas, informó que en enero de 1982 se iniciará un programa de elevado nivel para graduados, destinado a estudiantes de maestría y doctorado.

Más adelante, el funcionario se refirió a algunos momentos relevantes en la historia del Centro, el cual comenzó a funcionar bajo el nombre de Escuela de Verano, transformándose después en la Dirección de Cursos Temporales, la Dirección General de Extensión Académica y, luego, en la Escuela para Extranjeros.

En 1921, el rector de la Universidad Nacional, don José Vasconcelos, retoma las experiencias tenidas por el Centro de Estudios Históricos de Madrid, España, y decide organizar aquí los cursos de verano para profesores norteamericanos de español; este acontecimiento, añadió, se enmarca dentro de una coyuntura política favorable, ya que en aquel entonces no había relaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos, y el presidente Alvaro Obregón se encontraba sumamente interesado en ser reconocido por el vecino país del norte.

Por esta razón, Obregón vio de muy buena manera este acercamiento que se daba a través de la Universidad y le brindó su apoyo económico, concediendo una franquicia ferroviaria a los maestros.

En este sentido, el entrevistado consideró que la apertura de la Escuela ayudó a cambiar la deformada imagen de México en Estados Unidos.

Luego precisó que el Plantel abrió sus puertas contando con una planta docente de gran experiencia, en la que se incluía un brillante grupo de intelectuales



Maestro Alvaro Matute.

encabezados por el director, Pedro Henríquez Ureña, miembro de la generación del "Ateneo de la Juventud"; además de figuras como Carlos Pellicer, Manuel Romero de Terreros (quien fuera secretario de la misma), Vicente Lombardo Toledano y Luis Castillo Ledón, entre otros.

Por lo tanto, no hay duda de que la Escuela no surgió de la improvisación, sino de la planeación consciente y eficaz.

Asimismo, en 1941, esta dependencia se convierte en la primera institución mexicana en admitir a distinguidos profesores españoles exiliados a raíz de la guerra civil en aquella nación; de esa época, comenta el maestro Matute, hay brillantes momentos, como los cursos inolvidables de literatura del notable escritor Ramón Iglesias.

Con el transcurrir del tiempo, el CEE extiende sus planes de estudios y consolida su estructura y su reconocido prestigio, sobre todo al desarrollar con éxito la elaboración de tesis que resultaron ser valiosas aportaciones a la Historia de México.

Ahora, con nueva administración, el Centro de Enseñanza para Extranjeros inicia una nueva etapa de su devenir académico, bajo el reglamento respectivo de la Coordinación de Extensión Universitaria y con el apoyo total de las autoridades centrales.

NUEVO MIEMBRO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

- ★ Fue electo por su trabajo sobre la vida de Juana "La Loca"
- ★ Es profesor de la Facultad de Derecho, escritor y poeta, cuya obra comprende 15 libros

El licenciado Eduardo Luis Feher, catedrático de la Facultad de Derecho, fue nombrado recientemente miembro de la Academia Nacional de Historia, por su trabajo sobre la vida de Juana "La Loca"

La investigación, aprobada por unanimidad, analiza la extraña personalidad de esta figura histórica en varias perspectivas, recurriendo incluso a estudios de clínica arqueológica. "Traté de dibujar un retrato de su persona y esbozar su peculiar circunstancia y la de su familia", señala el profesor Feher.

Escritor e intelectual, el licenciado Feher tiene hasta la

fecha un total de 15 libros publicados, que involucran a distintos campos del conocimiento, elaborados bajo una visión eminentemente científica y que muestran su personalidad multifacética.

El licenciado Feher es autor, entre otros libros, de: "Don Porfirio; Socialista?", relato sobre la autorización que el dictador mexicano hiciera para edificar una colonia comunista en Topolobampo, Sinaloa;

"Omicrón", novela que trata de la vida íntima de Luis XIII y el cardenal Richelieu, y "Juana ni tanto y otras extrañas historias", que constituyen 9 relatos que tratan instantes de personajes como Rasputín, Carlota, Baruj Espinoza, Stephan Zweig, García Lorca, Ambrose Bierce, Pancho Villa etc.

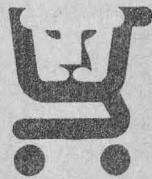
Actualmente prepara una novela y un libro sobre cuentos que espera publicar a fin de año.



Licenciado
Eduardo
Luis
Feher

Tienda UNAM

AVISO



La Tienda UNAM informa que el último periodo de prórroga para resellar credenciales vencerá el 15 de julio próximo.

En caso de que no se realice el resello, por ningún motivo se permitirá el acceso a las tiendas de autoservicio de la UNAM.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Maestría en docencia económica

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, ofrece la Maestría en docencia económica, con el propósito de formar personal de alto nivel académico, capacitado para ejercer la docencia, la investigación y aplicar los conocimientos adquiridos en otros campos de trabajo.

Requisitos: tener título de licenciatura en Economía o en el área de Ciencias Sociales, o en un área científica afín, presentar 2 cartas de apoyo de profesores o investigadores, aprobar los exámenes de comprensión de inglés y el de selección a la maestría en las áreas de matemáticas y teoría económica; cursar satisfactoriamente el propedéutico y presentar currículum vitae.

La entrega de documentos se hará hasta el 2 de octubre, en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la UACPP del CCH (ex edificio de Radio UNAM, CU).

Especialización en estadística aplicada

Asimismo, ofrece la Especialización en estadística aplicada, que tendrá una duración de 2 semestres, tiempo completo, o en 4 para alumnos de medio tiempo.

Requisitos: tener una licenciatura; ser aceptado al programa; aprobar el examen de traducción-comprensión del inglés al español.

Registro de aspirantes: del 1 al 11 de septiembre; exámenes de clasificación: 5 de octubre a las 10:00 h. en el edificio de las UNAM.

Informes y registro: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH (Departamento de Servicios Estudiantiles), teléfono: 550 52 15, extensiones 3562 y 3553.

PEMEX Y LA POLITICA INTERNACIONAL DE PRECIOS

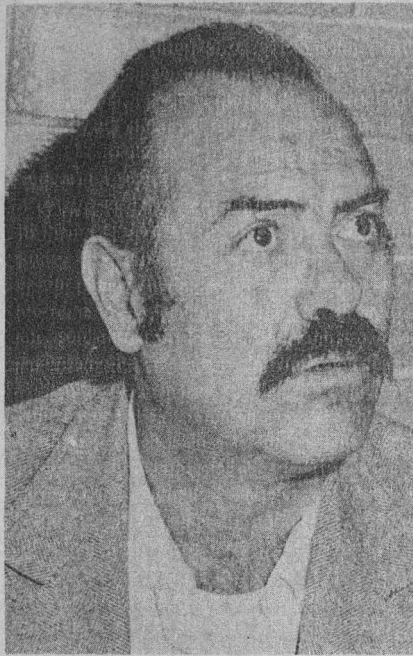
- ★ La reducción en el precio del crudo obedeció a la sobreproducción
- ★ Es necesario controlar la producción para alcanzar una mejor regulación de precios
- ★ Opiniones del licenciado Arturo Bonilla Sánchez.

Con la reducción de los precios de exportación del crudo mexicano, continuarán las minidevaluaciones que, en los últimos meses, ha registrado el peso mexicano con relación al dólar; por lo cual, el gobierno mexicano deberá aplicar una política de conservación de los recursos petroleros en general.

El licenciado Arturo Bonilla Sánchez, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas, afirmó, además, que México no es congruente con su política internacional al no ingresar en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), ya que con tal postura está debilitando al único organismo creado por los países subdesarrollados.

No obstante que México no pertenece a la OPEP, único organismo que ha contribuido a debilitar el poderío del Cartel Petrolero Internacional, cuyas filiales son las empresas más poderosas del mundo, Bonilla Sánchez aseguró que se está beneficiando con los logros obtenidos por este organismo, sin comprometerse por otra parte a asumir las amenazas de la Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos contra sus miembros.

Explicó que la conservación de los recursos petroleros es necesari-



Licenciado Arturo Bonilla Sánchez.

ria debido a la medida sobre reducción de precios, la sobreexplotación de pozos petroleros, el desperdicio de millones de metros cúbicos de petróleo, así como la venta de productos derivados en lugar de crudo.

La reducción en el precio de crudo para exportación obedeció, según el licenciado Bonilla Sánchez, a la sobreproducción de petróleo, a la cual contribuyó México; pues no obstante que había claros indicios de sobreproducción petrolera mundial, siguió acelerando su producción y exportaciones.

Además, aseguró que las famosas "Siete Hermanas", empresas componentes del Cartel Petrolero

Internacional, están interesadas en lograr la disminución en los precios del petróleo crudo, con el objeto de recobrar parte de la influencia perdida en el mercado internacional del petróleo.

Esta reducción, continuó, es una respuesta que decidió PEMEX con el objeto de evitar la pérdida de clientes causada por la sobreproducción de petróleo a nivel internacional. Asimismo, explicó que la OPEP debe respetar los acuerdos de reducción de precios y de volumen de producción, pues de lo contrario significaría un quebrantamiento para la misma organización.

Aseguró que esta medida no debe alarmar. Lo que sí debe preocupar, dijo el investigador, es la corrupción tanto a nivel de empresa como a nivel de sindicato, pues en medio del auge petrolero, del 30 al 40% de los trabajadores de PEMEX son temporales y reciben escasas prestaciones.

Es también preocupante la expansión desmesurada del endeudamiento de PEMEX, lo que obliga a buscar fórmulas que permitan atenuar la creciente dependencia tecnológica de la industria petrolera, al tiempo que acelerar la instalación de capacidad productiva para vender derivados del petróleo.

Finalmente, indicó que algunos miembros de la OPEP y Venezuela han reducido en un 10% su producción de petróleo. Esta medida, dijo, significa para Venezuela el prolongar (17 años) sus reservas de petróleo ligero, con el objeto de satisfacer en el futuro la vertiginosa y rápida expansión interna de la demanda del mercado, la cual seguirá constantemente aumentando.

PROBLEMATICA ACTUAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN MEXICO



- ★ Mano de obra barata y bajas tasas de interés, atractivos que México ofrece a la inversión extranjera
- ★ Según el Plan Global de Desarrollo Industrial, su crecimiento para los próximos años será del 13%
- ★ Es una de las pocas actividades industriales que no ha interrumpido su expansión
- ★ Entrevista con la licenciada Margarita Camarena Luhrs

Es urgente que el gobierno mexicano tome medidas de política económica para que la industria automotriz sea más nacional, pues desde su inicio hasta la actualidad, el capital extranjero, principalmente norteamericano, delinea las pautas de su funcionamiento y desarrollo, afirmó la licenciada Margarita Camarena Luhrs, miembro del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

Lo anterior es uno de los temas que se tratarán en el seminario **Problemática actual de la industria automotriz**, organizado por el IIS y coordinado por los licenciados Javier Aguilar y Margarita Camarena Luhrs, que tiene como finalidad analizar la participación de esta industria en la economía nacional.

La licenciada Camarena Luhrs, entrevistada por GACETA-UNAM, afirmó que las grandes empresas y monopolios extranjeros son atraídos a invertir en la industria automotriz en México, principalmente por la mano de obra barata que encuentran en el país y por las bajas tasas de interés que se aplican. Sin embargo, consideró que es necesario también evaluar los beneficios que se obtienen por la inversión extranjera en este ramo.

Aseguró que en México la industria automotriz emplea muy poca mano de obra, debido al

tipo de economía de escala que maneja, a la producción automatizada y a la tecnología altamente desarrollada. Esto está demostrado —dijo— en cifras: en 1978 el número de plazas generadas por la industria fue de 108 mil 814 y para 1982 se proyecta generar 171 mil 789 empleos.

Asimismo, señaló que los activos totales de la industria en 1977 fueron de 51 mil millones de pesos y se proyecta que para 1982 serán de 186 mil millones. “Si se comparan las cifras, se notará que no existe una proporción en el crecimiento de la industria; mientras los activos totales en ese lapso se triplicaron, las plazas generadas ni siquiera se duplicaron”.

Debido a que el desarrollo y establecimiento de la industria automotriz provoca una serie de desequilibrios y ajustes, fundamentalmente en el abasto de materias primas, la investigadora del IIS aseveró que es necesario que el gobierno mexicano impulse en términos de desarrollo integral a la industria, para que se aumente la participación del capital nacional.

No obstante las desventajas que presenta esta industria, explicó que es una de primer orden junto con PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad, las dos empresas descentralizadas más dinámicas para la economía del país.

Incluso, añadió, la industria automotriz está contemplada dentro del Plan Global de Desarrollo Industrial, porque su crecimiento para los próximos años será de un 13 por ciento; mientras que las perspectivas del sector industrial estarán sobre el siete por ciento.

Más adelante, aseguró que la industria automotriz en México está influyendo sobre los patrones de consumo y del mercado que puede comprar este tipo de bienes, principalmente personas de altos y medianos ingresos.

Señaló, por otro lado, que el número de partes de un automóvil (de cuatro mil a cinco mil piezas, entre hules, vidrios, manufacturas de fierro hasta plásticos y textiles) está reglamentado, y se especifica que el porcentaje mínimo de integración nacional debe ser de un 60 por ciento. Afirmó que pese a las diferencias de criterio en cuanto al cálculo del porcentaje, esta disposición ha sido cumplida por los industriales del ramo.

Por otra parte, en un estudio realizado por la licenciada Margarita Camarena Luhrs, titulado **El desarrollo de la industria automotriz en México**, se señala que los primeros automóviles aparecieron en 1908, y eran unidades completamente armadas en el extranjero. De ese año hasta 1916 se importaron anualmente 215 vehículos, pero la de-



manda obligó a que en 1925 se importaran seis mil unidades.

Con el ingreso de la Ford Motor Company al país en 1925, se inicia el periodo de construcción de automóviles con piezas y partes producidas en el extranjero.

En el estudio, también se indica que de 1926 a 1947 las fábricas ensambladoras de la industria automotriz gozaron de varias prerrogativas otorgadas por el gobierno mexicano, con el objeto de establecer esta actividad en el interior del país.

Con esta disposición proliferaron las distintas marcas y modelos de automóviles: la empresa General Motors, establecida en 1935, ensamblaba los modelos Opel, Chevrolet, Pontiac, Oldsmobile, Buick y Cadillac; la Fábrica Automex, los Plymouth, De Soto y los Camiones Dodge y Fargo, para posteriormente en 1938 ensamblar los Studebaker, Nash y Willys.

Pero la expansión de la construcción de automóviles y vehículos de transporte disminuyó notablemente de 1930 a 1935. Sin embargo, de 1936 a 1940 se importaron aproximadamente 80 mil unidades y se incrementó la actividad del ensamblado, favoreciendo la producción de automóviles, la que alcanzó su más alto nivel en la década de los 50.

Por otra parte, la licenciada Camarena, en su estudio señala

que la inversión extranjera y nacional se desarrolla al amparo de la intervención del Estado en la economía, con lo cual, desde ese momento, se delinea el proceso de monopolización de la industria automotriz.

Sin embargo, las distintas luchas entre las fracciones del capital monopolista que operaban en la industria, el intento por disminuir la dependencia de las importaciones de productos automotrices y las formas de estimular más el ensamblaje, provocaron que el gobierno mexicano implantara las cuotas de importación de automóviles terminados. Esta medida obligó a la reducción de importaciones de unidades armadas en el extranjero, impulsando así las armadoras nacionales.

Pero en la década de los 50 esta medida fue retirada y la intervención del gobierno se hizo notoria, al establecerse instrumentos de control directo en las funciones de la industria automotriz, como es el caso de la fijación de precios oficiales por parte del gobierno, medida que permaneció, con algunos cambios, hasta 1978.

En la década de los 60, sostiene el estudio de la investigadora del IIS, la industria automotriz sufrió severos cambios: el Estado promulga el Decreto sobre la Integración de la Industria Auto-

motriz y se establece el congelamiento de precios, provocando con estas medidas la reducción de plantas ensambladoras a 12; por su parte, las marcas disminuyeron de 74 a 24.

En esa década, surge un Decreto presidencial que estableció las bases para desarrollar una serie de transformaciones en la industria; pero otro decreto complementario al anterior declaró a la industria automotriz como "nueva y necesaria", otorgándole una serie de estímulos y alicientes fiscales.

Entre las facilidades que daba este decreto a la industria, destaca la exención de impuestos por concepto de importación de maquinaria y equipo por un periodo de cinco años; exención que va de un 100 por ciento en las tarifas de importación de materiales, y de un 80 por ciento del impuesto federal sobre ensamblaje.

La licenciada Camarena Luhrs, en su estudio, indica que en la década de los 70 a raíz de la devaluación del peso mexicano y del cambio de gobierno, se ponen en práctica dentro de la industria automotriz, las medidas contempladas en los proyectos de reestructuración establecidos en junio de 1977.

Con esa reestructuración se efectuó la liberación de los precios para automóviles y se dieron a conocer los lineamientos de la industria automotriz, lo cual contribuye a su desarrollo.

La industria automotriz en México ha sido una de las pocas actividades industriales que no han interrumpido su expansión. La baja producción y ventas registradas en 1976 y 1977 no llegó a ocasionar pérdidas de importancia, pues recuperó su ritmo de crecimiento en 1978, reafirmando con el creciente número de unidades producidas en años posteriores.

La investigadora del IIS explicó que esta actividad comprende un amplio sector productivo de autopartes y de terminales dedicadas al ensamblado de vehículos. Estos sectores, añadió, se subdividen a su vez en fabricantes de carrocerías, motores, y más de 400 autopartes de tractocamiones, camiones, autobuses y automóviles de diferente cilindrada, además de un cierto tipo de maquinaria agrícola.

En la Facultad de Ingeniería

MUESTRA DE CALCOGRAFIAS CHINAS

En ceremonia presidida por el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería, y el doctor Carlos Morales Lepe director general de Actividades Socioculturales, el señor Li Zhuhua, agregado cultural y segundo secretario de la Embajada de la República Popular China en México, inauguró el pasado día 8 una **Muestra de calcografías chinas** en la biblioteca de la citada Facultad.

El ingeniero Jiménez Espriú, entrevistado por GACETA UNAM, indicó que esta muestra, pequeña pero interesante, despertará una serie de inquietudes en los estudiantes, encaminadas a procurarse una formación universitaria integral.

Se refirió a la antigua tradición de la Facultad de Ingeniería en este tipo de actividades, mismas que se han incrementado en los últimos años, presentando permanentemente exposiciones de diferentes países y temas.

Por su parte, el doctor Morales Lepe manifestó que la Embajada de la República Popular China y la Universidad, han convenido en desarrollar una gran difusión cultural, dentro de la cual recientemente llevaron a cabo las Jornadas Culturales Chinas.

Remarcó que la muestra entraña una calidad extraordinaria desde el punto de vista del arte, "un poco primitiva para nosotros, pero de una sensibilidad tan exquisita, que no parece haber sido realizada hace miles de años".

Dentro de los programas socioculturales de la Dirección a su cargo, citó la diversificación de sus actividades a fin de llevarlas a otros ámbitos y no centralizarlas exclusivamente en Ciudad Universitaria. El propósito es dar a los grupos sociales, especialmente a los estudiantes, los mejores elementos culturales que estén al alcance, siempre abiertos a la crítica de los alumnos y con el ánimo de mejorar las actividades permanentes, precisó.

A su vez, el ingeniero Alfonso Alvarez Anguiano, jefe de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, expresó que las actividades socioculturales en la Facultad son un complemento al currículum de las materias que se imparten, dan al estudiante una idea de las características de los países, incluso desde el punto de vista socioeconómico, por lo que consideró necesaria la convivencia de diversas culturas con la nuestra.

Por otra parte, cabe señalar que los orígenes de la piedra esculpida china, se remontan a los siglos III y IV antes de la Era Moderna. Se consideraba un complemento de la arquitectura y representaba hechos históricos y legendarios, además de reflejar la vida diaria del pueblo.

Las figuras esculpidas en bajo relieve, que se presentan en esta exposición, no lo están al estilo griego, donde el sujeto se destaca del fondo, sino que éstas se situan en el mismo

- ★ Representan hechos históricos y legendarios, además de reflejar la vida diaria del pueblo
- ★ Están realizadas con una técnica de más de 2,000 años de antigüedad

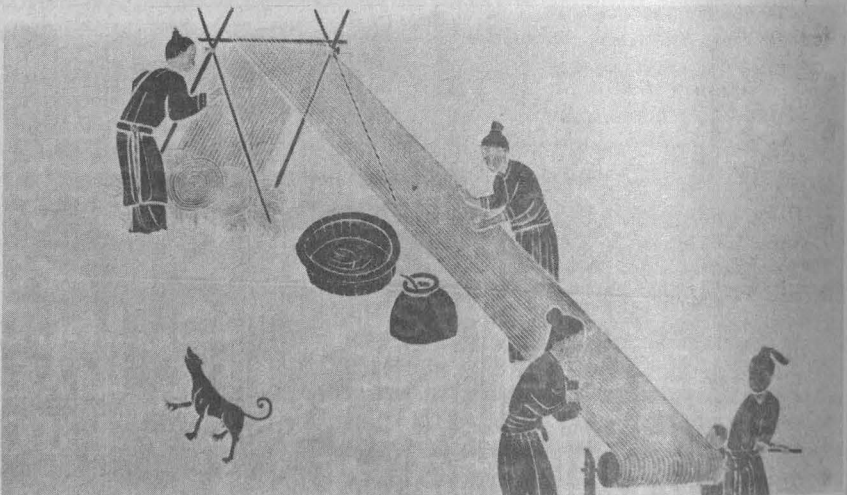


Momento en que el señor Li Zhuhua, acompañado del doctor Carlos Morales Lepe, el ingeniero Javier Jiménez Espriú y la licenciada Rosa Elena Kart, corta el listón con el que se inauguró la muestra de calcografías.

plano que el campo, bordeadas simplemente por un contorno hueco de ángulos redondeados, procedimiento muy empleado por escultores de las épocas primitivas.

Existen algunas semejanzas entre la cultura china y la caldeoasiria; sin embargo no puede pensarse en una influencia de ésta en aquella, ya que cuando la cultura china floreció, las ciudades de Mesopotamia ya habían sido destruidas.

a través de la Secretaría de Rectoría, la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Facultad de Ingeniería; así como por la Embajada de la República Popular China y la Asociación de Amigos de China Popular A.C. En el acto de inauguración estuvieron presentes, además, las arquitectas Virginia Molina Piñero, jefa de Divulgación de la Dirección de Actividades Socioculturales, y Lidia Gómez Farías, jefa del Departamento de



Actualmente, los chinos conservan la misma técnica calcográfica, empleada desde el siglo II antes de esta Era, consistente en entintar la piedra grabada, colocar encima un papel de arroz y frotarlo muy suavemente con una pequeña almohadilla.

La exposición es organizada por la UNAM

Actividades Culturales; la licenciada Rosa Elena Karp, coordinadora de Actividades Extracurriculares de la Facultad de Ingeniería; el ingeniero Enrique Tort, secretario de Servicios Auxiliares de la misma, y la señora Won, canciller de la Embajada de la República Popular China.

Historia, magia,
religión y arte

EXPOSICION DE MASCARAS MEXICANAS EN EL MUCA



- ★ La colección, presentada por el CISM, pertenece a la profesora Estela Ogazón, y fue reunida a través de una década de labor
- ★ En la máscara mexicana se trasunta el sincretismo cultural, operado entre las tradiciones prehispánicas y la evangelización cristiana

El Centro de Investigación y Servicios Museológicos exhibe cerca de dos mil máscaras de distintas regiones del país; el aspecto artístico e ideológico de las mismas es variado y en muchos casos enigmático.

Esta muestra es propiedad de la profesora Estela Ogazón, quien durante más de una década coleccionó las máscaras que se presentan en el Museo Universitario de Ciencias y Artes; la exposición estará abierta a la comunidad universitaria y al público en general hasta el mes de agosto del año en curso.

La máscara a través de los siglos

Todas las sociedades primitivas o avanzadas, se han valido del uso de la máscara para diferentes fines o metas. En las sociedades primitivas respondieron a concepciones mágicas; esto es, las máscaras fueron un objeto y a la vez un medio para asegurar la supervivencia humana frente a la naturaleza. Por este doble carácter se les atribuía una fuerza



benefactora y a un tiempo destructora.

Más tarde la máscara se destinó a influir y dominar tanto a los espíritus buenos como a los maléficos; en el caso de los primeros para beneficio de la comunidad. Luego se transformó en el modo de adoptar una personalidad distinta con fines determinados como glorificaciones religiosas, simbolismos, expresión de sentimientos festivos y humorísticos o críticos, o aflicción ante hechos penosos.

La elaboración de máscaras,

tanto por su forma como por su contenido expresivo, está íntimamente ligada a las características culturales y geográficas de los lugares donde son confeccionadas; ello explica la multiplicidad de formas y materiales que presentan una vez realizadas.

Las máscaras que integran la exposición de referencia en su mayoría están talladas en madera: cedro, caoba, pino, zompanle; asimismo, las hay de cuero, de cera, barro, lámina, fibra vegetal, tela, malla de alambre; adornadas con crines, cascabeles, listones de colores, diamantina, lentejuelas, espejos. También se exhiben las realizadas con técnicas que se utilizaron en la Colonia; e incluso las de los antiguos pueblos prehispánicos. Fueron rescatados los estilos tradicionales, tal es el caso del maque de Michoacán.

La estructura económica, política y social de México, aunada a factores geográficos e históricos, ha permitido la pervivencia de ciertas comunidades caracterizadas por un fuerte tradicionalismo, el que a su vez ha propiciado la conservación de valores ancestrales. Una de estas tradiciones, sin lugar a dudas, es el uso de las

→ 18

máscaras en festividades mágico-religiosas, en las que se conjugan evidentemente los valores prehistóricos con los cristianos.

Los hallazgos arqueológicos en el territorio mexicano dan testimonio del uso de las máscaras entre sus pobladores más primitivos, como lo prueba aquella que representa a un coyote, tallada en un hueso de camélido. Se le considera como una de las manifestaciones más antiguas del continente americano; se encuentra custodiada por el Museo Nacional de Antropología e Historia en la ciudad de México.

Cabe informar que la presentación de dichas máscaras como manifestación artística, no pretende imponer un criterio estético determinado en torno a la apreciación de las mismas; dado que reflejan valores plásticos privativos del pueblo mexicano. Aunque semejante variedad de máscaras motivará diferentes reacciones del espectador, según éste se identifique o no con el trasfondo cultural en el cual están inmersas; sin olvidar que la máscara reúne y aún amalgama factores y elementos (dentro de los cuales destacan la forma y el contenido), estrechamente relacionados con su uso, cuyas constantes van desde lo meramente religioso hasta el aspecto costumbrista, pasando por lo psicológico, folclórico, etcétera.

Sincretismo o conciliación de dos culturas distintas

Es sabido que la evangelización se valió de las máscaras de tradición europea para la enseñanza y divulgación de la religión cristiana, a través de representaciones teatrales de las distintas festividades del año litúrgico, a saber: adviento, epifanía, cuaresma, pascua, etcétera, así como de algunos pasajes históricos considerados de utilidad para los fines evangelizantes que se perseguían.

A partir de entonces se da el sincretismo o conciliación de dos culturas diametralmente opuestas. Mediante las máscaras, elaboradas habitualmente por indígenas, fue como se fundieron los caracteres o rasgos ancestrales con los nuevos símbolos y signifi-



cados que impuso el evangelizador.

No obstante, hay quienes estiman que en la confección de las máscaras mexicanas más que una ruptura "hay una continuidad o prolongación desde la época precolombina hasta nuestros días".

De suerte que el uso de las máscaras en festividades de orden religioso todavía persiste; es una tradición que fusiona valores cristianos con los paganos prehistóricos. Por más que la confección de estos objetos mágicos tiende a desaparecer también en México, debido al proceso tecnocientífico. Lo cual, paradójicamente, invita al conocimiento y reflexión acerca de nuestra herencia y desarrollo culturales, ineludibles apoyos para una mejor comprensión de nuestro modo de ser y existir.

"Dadas las transformaciones actuales, motivadas por los medios masivos de comunicación como la radio y la televisión, la emigración del campo a la urbe, el cambio de estructura socioeconómica e ideológica, ciertas tradiciones están perdiendo su esencia y tienden a transformarse y a desaparecer; por lo cual es importante conocerlas ahora, estudiarlas y valorarlas cabalmente. Esta exhibición pretende ser un punto de partida para futuras investigaciones que conduzcan al estudio de lo mexicano en su totalidad".

La máscara como elemento social; psicología y religión

Como elemento social la máscara representa los valores o anti-valores de una comunidad deter-

minada. Su uso es representativo de esa fuerza innata que permite al hombre identificarse con la naturaleza y tratar de dominarla en forma mágica, debido a su impotencia para entenderla. De esta manera, la máscara se convierte en un vehículo con el cual las fuerzas destructivas son conjuradas, sobornadas o apaciguadas; de modo que se mitifica, transformándose en objeto religioso. La mayoría de las veces está presente en creencias tales como el totemismo, el shamanismo, y el animismo; manifestaciones religiosas en México.

Como satisfactor psicológico



brinda complacencia durante el momento creador de su confección, dado que quien la hace plasma, junto a los valores intrínsecos de la máscara, los suyos propios; con ello contribuye a satisfacer una emoción personal al convertirla en un medio que evidencia los valores religiosos, sociales y artísticos de la comunidad a que pertenece el hacedor.

Desde el punto de vista psicológico, se atribuye a las máscaras individuales tres funciones principales: la de suplantación o identificación con lo que representan; el portador, en consecuencia, crédulamente absorbe sus poderes. Esta función depende del uso sacralizado de las máscaras en las comunidades más primitivas, donde el portador no tenía oportunidad de escoger libremente sino que el uso de aquéllas se le imponía.

Otra función consiste en la consecución de los valores que representa la máscara. En este caso el portador la elige con toda libertad, como modo de obtener, así sea sólo temporalmente, la



en danzas como la de Los Moros y Cristianos; la de El Pescado o Caimán, la de El Marqués, la de Los Tastoanes y tantas otras, destacan las que se enumeran a continuación.

Casi en todas las localidades donde se celebra el carnaval hay representaciones de diablos. Los diablos de carnaval adoptan dos significados, el del diablo europeo y del indígena o nahual.

Las máscaras de diablo, tipo europeo, son antropomorfas, de rostro maligno, con cuernos; generalmente en color bermellón. Las máscaras de nahuales se re-

presentan actualmente por figuras zoomorfas adornadas con otras figuras de animales. Las representaciones más frecuentes son las de bovinos y porcinos decoradas con serpientes, salamandras, escorpiones y otras alimañas. Estas máscaras suelen tener toda clase de accesorios, tales como sombreros, cornamentas, espejos, listones, barbas, etcétera.

El origen de las máscaras de nahuales está en las máscaras prehispánicas a las que las nuevas creencias cristianas atribuyeron un carácter demoniaco. Por ello se les añadieron las cornamentas, características del diablo europeo.

En la danza de la judea cora las máscaras usadas son por regla general zoomorfas, confeccionadas en cartón o papel maché. El diseño, además de ser individual, tiene mucha originalidad; ningún modelo se repite. Son utilizadas nada más una vez: al término de las festividades destrúyense, siendo sumergidas en el agua del río.

Los coras celebran la Semana

Significado de algunas máscaras usadas en México

Dentro de la multiplicidad de máscaras usadas en las diversas pastorelas, carnavales y celebraciones como la Semana Santa, y



Santa cristiana conservando los ritos prehispánicos. Durante ese periodo, se sabe, viven una especie de frenesí embriagador: entre los rituales se efectúan persecuciones de malvados que son golpeados; hay simulacros de fertilización de la tierra por medio de un rito sexual.

Se celebra en varios estados, pero es común en el de Guerrero, la danza del tigre, inspirada en el tema prehispánico del tigre destructor, enemigo del hombre y de sus cosechas. El desarrollo de esta danza consiste en el rastreo y caza del tigre. De sus diversas versiones destacan las de los tejoneros, tepehuanes y tlacololeros. En su ejecución intervienen personajes humanos y animales; distingúense por la máscara que portan; el tigre va disfrazado con un atavío muy completo. Cabe señalar que entre estas máscaras de tigre tienen fama las confeccionadas en Olinalá, Guerrero; están talladas en madera y acabadas en laca. Además se complementan con accesorios naturales, como colmillos.

Predominio zoomórfico en las máscaras mexicanas

Al través de Máscaras, la excepcional exposición que presenta el MUCA bajo los auspicios de esta Casa de Estudios y que será clausurada en el mes de agosto venidero, puede observarse la gran variedad de representaciones animales que abundan en estos objetos.

La utilización de motivos animales se considera como una reminiscencia ritual relacionada con el totemismo que practicaban los antiguos pueblos nómadas, así como el nahualismo de los pueblos sedentarios de la época prehispánica, aunque el sincretismo cultural surgido a raíz de la conquista hispana complicó todavía más el significado de los motivos de tipo zoomorfo.

Así, por dar un ejemplo, con la imposición del cristianismo la serpiente vino a convertirse en Satanás; aunque es sabido que entre los antiguos mesoamericanos fue símbolo del agua y de los beneficios que de ella se derivan; algunos también le atribuyen significados, o connotaciones fálicas.

Premiada en el Noveno Festival Internacional Cervantino

“LA ANTORCHA DE ULISES”, RETRATO DE UNA GENERACION DERROTADA

- ★ Enfoque realista sobre la vida de tres personajes de la cultura mexicana: José Vasconcelos, Antonieta Rivas Mercado y Manuel Rodríguez Lozano
- ★ Entrevista con Néstor López, director de esta obra teatral

La historia de la incomunicación entre los hombres, de la ineptitud para la vida, para el amor y la felicidad, son algunas de las características de la obra *La antorcha de Ulises*, premiada como la mejor creación teatral durante las actividades del Noveno Festival Internacional Cervantino.

Después de indicar lo anterior, el director de la obra, Néstor López Aldeco, aseguró que la importancia de ésta radica en el enfoque realista con que se presenta a tres personajes de la cultura mexicana: el maestro José Vasconcelos y los pintores Antonieta Rivas Mercado y Manuel Rodríguez Lozano.

Lo anecdótico en la obra, señaló López Aldeco, es lo menos importante; su valía y característica principal se encierra en la emotiva trayectoria de los personajes que maneja, ya que, de alguna manera, el maestro José Vasconcelos “representa la derro-

ta de una clase en México, de la clase intelectual, de la clase media”.

En lo que se refiere a los aspectos históricos de la obra, éstos, se encuentran diluidos en la misma de tal manera que presenta una especie de retratos viejos, como aquellos que van palideciendo a través del tiempo y lo único que traen a la memoria es el recuerdo; “recuerdo de una generación derrotada y poco valorada, misma que llevó la representación de artistas de importancia en todos los aspectos”, añadió López Aldeco.

La obra es una representación teatral interesante dado el tratamiento de la misma, a veces bastante lastimoso. Aquí, destacó López Aldeco, el espectador debe llegar a su asiento y manejar un antecedente histórico cultural del momento en que se ubica la obra, pues ésta no es fácil de entender.

En cuanto a los personajes, Manuel Rodríguez Lozano se perfila



como uno de los grandes pintores mexicanos del siglo; mientras que en Antonieta Rivas Mercado, una de las mujeres que inició la fundación del Instituto Nacional de Bellas Artes, encontramos a una gran promotora del arte y la cultura en este país. A su vez, se destaca la recia personalidad del maestro José Vasconcelos, hombre que contribuyó en gran medida al enriquecimiento educativo y cultural de la nación.

Finalmente, López Aldeco precisó que gracias al impulso brindado por la Universidad Nacional Autónoma de México, es posible, con entusiasmo, esfuerzo y dedicación, continuar por el sendero del teatro de calidad.

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

El mundo mágico de M.C. Escher

La Dirección General de Actividades Socioculturales, la Unidad Académica de Diseño Industrial y la Embajada Real de los Países Bajos, invitan a la inauguración de la muestra *El mundo mágico de M.C. Escher*, que se llevará a cabo el martes 16 a las 12:00 h, en el vestíbulo del edificio de Diseño Industrial.

Mundo Submarino

Asimismo, esta Dirección y la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón invitan a la apertura de la Exposición fotográfica del doctor José Remus Araico: mundo submarino, que tendrá lugar en la Sala de Exposiciones del Edificio “A” de la ENEP Aragón, el miércoles 17 a las 11:00 h.

Carlos Tejeda y la magia de México en el paisaje

También la DGAS y la Facultad de Química invitan a la inauguración de la muestra pictórica *Carlos Tejeda y la magia de México en el paisaje*, que tendrá verificativo el próximo 18 de junio a las 13:00 h, en la Sala de Exposiciones del Edificio “B” de la Facultad de Química.

Escuela Nacional Preparatoria

LA CULTURA Y CIVILIZACION FRANCESAS EN NUESTRA ESCUELA

El Plantel 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la ENP invita a las actividades culturales que se llevarán a cabo a las 16:00 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Junio

Jueves 11

Conferencia: el cuerpo humano visto por un técnico, por Roger Coudert y Proyección de documentales: 24 horas de Le Mans y Metamorfosis.

Lunes 15

Conferencia: los principios del cine hablado hasta la Segunda Guerra Mundial 2ª parte, por Michel Sourville; y el filme *El muelle de las brumas*, de Marcel Carné.

Martes 16

Recital de violín con acompañamiento de piano, con Jorge Budziszewski y Magdalena León.

Miércoles 17

Proyección de documentales: el cine en la educación: *La respiración*, *La circulación* y *Dádmela tierra*.

Jueves 18

Clausura. Proyección de dibujos animados: *El arca de Noé*, *Un turista en Francia* y *El lápiz mágico*.

Nota: durante el mismo periodo será presentada la exposición sobre la catedral de Nuestra Señora de París.

Facultad de Ciencias

RECITAL DE GUITARRA DE FRIEDEMANN RICHERT

La Facultad de Ciencias invita al *Recital de Guitarra* que ofrecerá Friedemann Richert, quien interpretará Folk Music, Ragtime Music, Blues y Bottle Neck Guitar. El concierto se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, el miércoles 17 a las 12:00 y 17:00 h.

Programa:

Música

Guitarras del Dúo López Ruiz en la Escuela Nacional de Música, el jueves 11 de junio a las 19:00 h.

Ciclo: **Nuevos ritmos en el Chopo**, Natabeafh, con Oscar Sarquiz... Nuevas ideas en el rock mexicano, a las 19:00 h, viernes 12.

Ciclo: **Conciertos sin corbata**. Recital de guitarra con el Dúo López-Ruiz a las 13:00 h, domingo 14.

Quiosco. **Música mexicana**, con Guillermo Monroy, Benito Luis Díaz y José Luis Camargo, a las 11:30 h, domingo 14. Control remoto por Radio Educación.

Sábados de tianguis, Desempolva sus discos descontinuados, revistas y carteles y participe intercambiándolos o vendiéndolos. Todos los sábados de 11:00 a 15:00 h.

Exposiciones

La mujer argelina y sus espacios, dibujos en tinta china, de Liliana Montes LeFort. Inauguración hoy a las 19:30 h. Visitas de miércoles a domingos de 9:00 a 19:00 h.

Caravana, óleos, acuarelas y tintas, de Laurence Giordano. Inauguración hoy a las 19:30 h. Visitas de miércoles a domingos de 9:00 a 19:00 h.

Teatro

Ciclo: **Los títeres de las 5**, con el Grupo Ikerin, a las 17:00 h, sábado 13 y domingo 14.

Ciclo: **Los cuentos del Chopo**, "Leonardo y los libros", con la Compañía "Pietro Mardoni y su Mundo Mágico", dirigido por Roberto Galván, a las 13:30 h, sábado 13 y domingo 14.

Cursos

Taller de **mujer y sociedad**, coordinación colectiva "La Revuelta", inicia 4 de julio. Sábados a las 12:00 h.

Taller de **redacción**, inicia 7 de julio, martes de 17:00 a 19:00 h.

Taller de **lectura**, inicia 7 de julio, martes de 19:00 a 21:00 h.

Taller de **música folklórica y urbana**, inicia 8 de julio, miércoles de 17:00 a 19:00 h.

Taller de **rock y música nueva**. Guitarra, lunes de 17:00 a 19:00 h. Letras, lunes de 19:00 a 21:00 h.

Nota: cupo limitado.

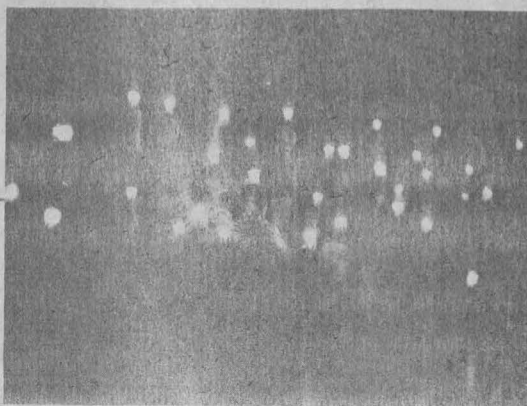
Todos los eventos se llevarán a cabo en el Museo Universitario del Chopo, Dr. Enrique González Martínez N° 10, colonia Santa María la Ribera.

Tecamachalco y Tepeaca, Puebla, visitas guiadas (curso vivo de arte) por el doctor Antonio Rubial, domingo 14 de junio. Informes: Museo Universitario de Ciencias y Artes, teléfono: 550-52-15, extensión 3510, de la 10:00 a las 14:00 h.

Historia del cine, apreciación cinematográfica para organizadores de cine clubes universitarios, a cargo del profesor Gustavo García, en la ala norte del Auditorio "Justo Sierra" de la FFyL, miércoles y jueves, del 3 de junio al 2 de julio, de 14:00 a 16:00 h.

Conferencias

Mesas redondas sobre la entrevista literaria con la participación de Enrique Aguilar, Máximo Simpson, Armando Ponce y Perla Schawarz, en el Auditorio "Jus Semper" de la FD, hoy a las 18:00 h.



Ballet Clásico de la ENP N° 5

Dentro de la Primera Temporada de Danza Estudiantil, organizada por el Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural, se presentará el Ballet Clásico de la ENP N° 5, dirigido por la maestra Amparo García García, el viernes 12, a las 12:00 h, en el Teatro de Arquitectura.

Durante su presentación el Ballet ofrecerá fragmentos de *Giselle*, *Las sílfides* y una obra con las *Estaciones*, de Vivaldi.

El Plantel N° 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, es el plantel que ha alcanzado mayor desarrollo en el campo de la enseñanza y la práctica de la danza en sus diferentes formas de expresión. En él se imparte la clase de ballet que es básicamente práctica, la que también incluye fundamentos teóricos como terminología, esbozos de historia de la danza y anécdotas.

Con esta clase se pretende despertar el interés por la danza clásica, al ofrecer una forma diferente de expresión basada en la disciplina rigurosa, en la cual no se busca formar bailarines sino dar a los alumnos instrumentos para disfrutar y criticar.

Grupo de Danza Moderna de la ENP N° 4

Asimismo, dentro de esta Primera Temporada, se presentará el Grupo de Danza Moderna de la ENP N° 4, dirigido por la maestra Beatriz Sánchez Rivera, el domingo 14, a las 12:00 h, en el Teatro de Arquitectura.

El objetivo fundamental del mencionado Grupo es dar a conocer las posibilidades de movimiento que existen en la danza moderna. El grupo está formado por alrededor de 45 alumnos, quienes interpretan obras compuestas, con música de Grieg, Bartok, Herbie Hancock y Peter Brown, entre otros.

Escuela Nacional de Música

CONCIERTO

DE LA CAMERATA

DEL CONSERVATORIO NACIONAL

La Escuela Nacional de Música invita al concierto que ofrecerá la Camerata del Conservatorio Nacional, el 15 de junio a las 19:00 h, en la Sala "Xochipilli".

El programa lo integran la Sinfonía en 3 movimientos, de Myslevich; el concierto para viola, de Bach y 2 piezas elegíacas para orquesta de cuerdas, de Grieg. Actuará como solista José Luis Gálvez Mariscal.

LA OBRA DE FRITZ LANG



La Filmoteca UNAM proyecta por Canal 13, a las 12:00 h de hoy, dentro de la serie "Fábrica de sueños", la obra de Fritz Lang, entrevista a José María Espinosa (cineasta).

Extrauniversitaria

ACTIVIDADES CULTURALES EN LA SALA CHOPIN

junio

Jueves 11

Recital de piano, de la Escuela de Iniciación Artística N° 1 del INBA, 19:00 h.

Recital de piano, con Vicente Ruiz Romero, 21:00 h.

Viernes 12

Recital de piano, con alumnos de la maestra Claire Jordan Svecenski, 21:00 h.

Sábado 13

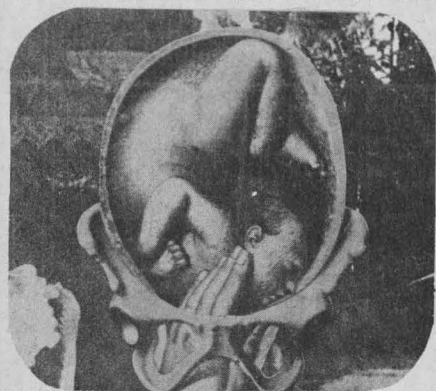
Recital de órgano, con alumnos del maestro Salvador Sánchez, titular de la Sala Chopin, 17:00 h.

Recital de piano, de la Academia Juan Sebastián Bach, 21:00 h.

Domingo 14

Recital de piano, con alumnos del Estudio Internacional de Arte, 17:00 h.

Recital de piano, con Gisela Hidalgo, 21:00 h.



EL ABORTO, PROBLEMA SOCIAL QUE ES TRATADO A NIVEL INDIVIDUAL

★ Según la Organización Mundial de la Salud, se practican 108 millones de abortos en el mundo anualmente

Los códigos sanitarios de Veracruz y Quintana Roo ya mencionan algunos casos sobre el aborto, aunque no especifican quién o qué instituciones oficiales podrían practicarlos.

El médico legista Roberto Lona expresó lo anterior dentro del curso de actualización **Política criminal del aborto**, organizado por la División de Ciencias Jurídicas de la ENEP Acatlán y consideró que esta omisión no es gratuita, pues el Estado convierte así el problema social en un asunto individual, ya que sólo los que tienen dinero acuden a las clínicas especializadas para solucionar su inconveniente.

El doctor Lona explicó que mediante el método de succión, utilizado incluso por algunos parteros clandestinos, podrían reducirse al mínimo las erogaciones que se destinarán a abortos, porque no hay necesidad de internar a la paciente.

El sistema de succión, una especie de aspiradora para desprender el feto, se emplea con frecuencia en Estados Unidos y permite realizar un aborto en menos de 20 minutos a un precio promedio de 30 dólares (700 pesos, aproximadamente). En cambio, en México las operaciones abortivas cuestan entre tres mil y cuatro mil pesos diarios en los hospitales privados y generalmente la paciente permanece de 7 a 14 días encamada.

Los planteamientos esenciales del Código Sanitario de Veracruz indican que mediante un diagnóstico prenatal, si el doctor detecta que el producto está dañado, puede ordenar el aborto con o sin autorización jurídica. "Mientras no se establezca la legislación correspondiente, las personas que tengan urgencia de practicarse un legrado, tendrán que acudir a lugares clandestinos con el riesgo de perder la vida o, en el

último de los casos, tener un hijo indeseado", aseveró.

Apuntó también que debe legislarse el concepto tiempo. El Código menciona un lapso de 12 semanas como máximo para practicar un aborto. Pero, aclaró, "habrá que tomar en cuenta los casos en que hay necesidad de hacer un legrado después de ese límite, por ejemplo cuando la mujer es víctima de una violación". Estos problemas son frecuentes y se caracterizan por las enormes trabas burocráticas para aclarar si fue o no violación, sucede que al término del veredicto, ya transcurrió el límite establecido.

Otro caso similar y que tampoco contempla la ley se refiere a cuando falla el aparato intrauterino y la mujer queda embarazada. En familias donde se planifica el número de hijos, cuando se enfrentan a esta situación, con justa razón prefieren un aborto. Sin embargo, no tienen ningún apoyo jurídico para efectuarlo.

Luego comentó que de 30 mil abortos que se practicaron en el Centro Médico Nacional solamente se registraron cuatro muertes en un año debido al mismo riesgo de la intervención. En cambio, cuando las parturientas recurren a los "espantacigüeñas", el riesgo de muerte aumenta considerablemente, porque es frecuente la perforación del útero que provoca sangrado constante, seguido de una infección.

Al mencionar el número de defunciones por causa del aborto en Estados Unidos, el médico legista señaló que en aquel país sólo fallece una persona entre un millón de casos al año, dentro de las primeras doce semanas. Finalmente, apuntó que, según la Organización Mundial de la Salud, se practican 108 millones de abortos en el mundo anualmente.

CONCURSO DE FOTOGRAFIA SOBRE EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

★ Forma parte de las actividades para conmemorar el
X Aniversario del Colegio

El Colegio de Ciencias y Humanidades convoca a su comunidad al Primer concurso de fotografía vivencial que se desarrollará bajo las siguientes:

BASES:

1. Tema: Actividades académicas, culturales y administrativas que se realizan en el CCH.
2. Al entregar sus fotografías el concursante deberá identificarse como miembro de la Comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades.
3. Las fotografías pueden entregarse en impresión de blanco y negro, color, o en transparencia simplemente.
4. El tamaño de las impresiones en blanco y negro o color, será de 8 x 10 pulgadas. Estas impresiones serán montadas en cartulina ilustración blanca de 10 x 13.5 pulgadas.
5. Cada participante anotará al reverso de la cartulina:
 - a) Título de la fotografía
 - b) Fecha en que fue tomada

- c) Exposición: apertura del diafragma y velocidad (opcional)
 - d) Sensibilidad de la película; en grados ASA o DIN.
6. Para transparencias, escribir los datos anteriores en una tarjeta y ponerle el seudónimo sobre la montura.
 7. Podrán participar con una o varias fotografías.
 8. La Convocatoria se inició el 5 de junio y termina el 16 de julio de 1981.
 9. Se premiarán a los tres primeros lugares y se otorgarán a juicio del jurado menciones honoríficas.
 10. Se otorgará constancia de participación a todos los concursantes.
 11. Las fotografías y transparencias deberán entregarse en el Departamento de Información de cada uno de los Planteles del CCH.
 12. Todo material deberá tener en su parte posterior el seudónimo, y se entregará dentro de un sobre cerrado.
 13. El concursante en una tarjeta aparte y dentro de otro sobre escribirá los siguientes datos:
 - a) Seudónimo
 - b) Nombre real
 - c) Turno y número de cuenta
 - d) Domicilio
 - e) Teléfono y Plantel
 - f) En el sobre sólo aparecerá el seudónimo.
 14. La fecha de premiación y el lugar se publicarán en la Gaceta CCH.
 15. El veredicto del jurado será inapelable.

Cuba en la actualidad

PRIMER CONCURSO 26 DE JULIO

El Instituto Mexicano-Cubano de Relaciones Culturales "José Martí" convoca a los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades al Primer concurso 26 de julio de cartel, ensayo y teatro guiñol, para conmemorar el XXVIII Aniversario del asalto al cuartel Moncada, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Podrán participar los estudiantes actualmente inscritos en los planteles del CCH.
2. En los concursos de Cartel y Ensayo la participación será en forma individual. Para el concurso de Teatro Guiñol la participación será por equipos.
3. Los temas para el concurso de Cartel son:
 - a) "Agresiones del imperialismo a la revolución cubana en la última década".
 - b) "La mujer cubana y su proyección histórica".
 - c) "Logros y avances de la revolución cubana".
 - d) "Significado del asalto al cuartel Moncada en la revolución latinoamericana" y
 - e) "Expresiones del internacionalismo de Cuba".
3. Los originales deberán ser realizados en cartulina ilustrada, de 50x80

cms. (½ pliego) y la técnica es libre, así como el número de colores.

- 3.1 Al reverso de la cartulina de cada original deberá indicarse: nombre del participante, plantel donde estudia, año que cursa y número de cuenta.
4. El tema para el concurso de Ensayo es "Agresiones del imperialismo a la revolución cubana en la última década".
 - 4.1 La extensión del Ensayo será de 20 cuartillas como mínimo y 30 como máximo, escrito a doble espacio y en hojas tamaño carta.
 - 4.2 El trabajo deberá entregarse por triplicado con los siguientes datos: nombre del participante, plantel en el que estudia, año que cursa y número de cuenta.
5. En la modalidad de Teatro Guiñol el tema es "Agresiones del imperialismo a la revolución cubana en la última década".
 - 5.1 El guiñol podrá ser una obra original o adaptación para Teatro Guiñol. El texto deberá tener una extensión mínima de 20 cuartillas.
 - 5.2 Los guiones deberán entregarse por triplicado con los siguientes datos: nombre del grupo y sus participantes, plantel donde estudian, año que cursan y número de cuenta.
 - 5.3 Para el Teatro Guiñol los guiones se recibirán del 22 al 26 de junio de 1981 y con posterioridad se fijará la

fecha de presentación de la obra, así como el lugar de escenificación.

6. Los trabajos —Ensayo y Cartel—, deberán entregarse antes del 3 de julio de 1981, en el local del Instituto de 9:00 a 13:00 h y de 17:00 a 20:00 h, de lunes a viernes y los sábados de 11:00 a 13:30 h.
7. El primer lugar de cada modalidad se hará acreedor a un viaje a Cuba por ocho días, con todo incluido. En el caso del Teatro Guiñol, el equipo triunfador nombrará un representante. El segundo y tercer lugares obtendrán lotes de libros y discos.
8. Los resultados del concurso serán dados a conocer el 20 de julio de 1981 en un acto organizado por el propio Instituto.
9. Los jurados estarán integrados por tres especialistas reconocidos en cada una de las modalidades, los cuales serán designados por el Instituto. El fallo será inapelable y no se devolverán los trabajos recibidos.
10. Los derechos de publicación y representación quedarán en manos de los autores.
11. Durante los meses de mayo y junio el Instituto brindará asesoría a los interesados, durante los sábados de 11:00 a 13:00 h.
12. Este Instituto ofrece sus servicios de biblioteca y hemeroteca, así como venta de libros y folletos cubanos que puedan servir para los trabajos.

Mayor información en el Instituto Mexicano-Cubano de Relaciones Culturales José Martí, Monterrey N° 300, Col. Roma, México 7, D.F., teléfono 564-04-82.

Atletismo

Primer torneo metropolitano

Cerca de 300 atletas se darán cita esta mañana en la pista de la Delegación Benito Juárez en lo que será la final del **Campeonato metropolitano de pista y campo de enseñanza media superior**.

Atletas de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades; de los Centros de Enseñanza Científica y Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional y del Colegio de Bachilleres,

participarán en la competencia de una sola sesión que comenzará a las 11:00 h.

"Con torneos de este tipo levantaremos el atletismo estudiantil", dijo el profesor Jorge Molina Celis, director técnico del equipo de atletismo de la UNAM, al comentar el propósito de la competencia, que en su fase eliminatoria estuvo dividida en dos zonas: Norte y Sur.

Campeonato de natación del D.F.

La pumita Gabriela Gaja en plan grande

La menuda nadadora Gabriela Gaja del equipo Pumitas sorprendió al ganar la prueba de los 25 metros libres en el **Campeonato del DF**, celebrado en la alberca de la Ciudad Deportiva el pasado 31 de mayo. Gabrielita, de tan sólo ocho años, rompió el récord de la especialidad en más de diez décimas de segundo, al cronometrar 15.96, además de ser la única en rebasar la barrera de los 16 segundos, inclusive entre la categoría varonil.

Pequeños nadadores de 21 equipos de la capital, así como de la zona metropolitana, participaron en la competencia para

categorías de ocho años y menores.

El reducido contingente de pumitas, comandado por el entrenador Héctor Castillo Cadena, logró una medalla de bronce en 50 metros pecho, también por conducto de Gabriela, con un tiempo de 19.96. Los noveles nadadores realizaron un buen esfuerzo frente a numerosos equipos del IMSS que presentaron más de medio centenar de competidores. Sin embargo, con estos alentadores resultados y el nuevo apoyo brindado, se prevé que la nueva generación pumita logre en poco tiempo colocarse en el primer plano de la natación mexicana.

Inicia hoy en Italia Mónica Maldonado al mundial de tiro con arco



La excelente tiradora universitaria Mónica Maldonado Chávez partió rumbo a Punta Ala, Italia, donde participará, como miembro del seleccionado nacional, en el **Campeonato Mundial TARGET FITA 1440**, que inicia hoy y concluye el 14 de junio.

Estados Unidos, URSS, Alemania Federal, Italia, Argentina y Japón serán los rivales a vencer, según la propia Mónica, quien además manifestó el propósito de realizar un buen papel en el campeonato.

Cuatro campeonatos y un preseleccionado fueron el camino recorrido por la arquera puma antes de llegar a esta justa internacional; en ellos obtuvo los siguientes lugares: 8º en el Campeonato Nacional Target y 5º en el Campeonato Nacional de Campo (1980); 2º en el Campeonato INDOOR, también 2º en el Campeonato Nacional de Campo (1981).

Finalmente, en el Campeonato Nacional Preseleccionado obtuvo el primer sitio, lo que la llevó, junto con Bertha de Véliz, a integrar la representación nacional femenina. □

Convocatoria

Campeonato de voleibol, categoría superior

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, por conducto de la Asociación de Voleibol, invita a las facultades y escuelas de Ciudad Universitaria para que participen en el **Campeonato de Voleibol categoría superior**, que se realizará de acuerdo con las siguientes

BASES:

Lugar y fecha: el campeonato se efectuará a partir del 27 de junio del presente, en el Gimnasio del Frontón Cerrado o canchas al aire libre de CU.

Inscripciones: quedan abiertas a partir de la publicación de la presente, hasta el 19 de junio a las 13:00 h, en la Subdirección de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

Junta previa: en la DGADyR el día 19 de junio a las 13:00 h.

Requisitos: a) ser alumno de la facultad o escuela que los inscribe; b) dos fotografías y c) tira de materias y credencial escolar de la UNAM.

Ramas: femenil y varonil.

Sistema de competencia: de acuerdo al número de equipos participantes.

Reglamento: el aprobado por la FMV.

Árbitros: actuarán como árbitros oficiales los integrantes del Colegio de la UNAM.

Transitorios: los puntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Subdirección de Actividades Deportivas y Recreativas.

Venció 5 a 1 a la U. de G.

Pumas, primer calificado para las finales del Campeonato

Después de vencer en su propia cancha a la Universidad de Guadalajara por 5 goles a 1, el Universidad se convirtió en el primer equipo que obtiene su pase para jugar en las finales del Campeonato Nacional de Fútbol.

La escuadra que dirige el yugoslavo Bora Milutinovic llegó a 45 puntos, mismos que le aseguran su calificación para estar en la fiesta grande del fútbol, ya que su más cercano perseguidor se quedó en 33 puntos.

El equipo capitalino mostró un fútbol incisivo en el accionar y dando una excelente demostración de lo que es jugar el fútbol asociación. Los desbordes que realizaron por los extremos y el dominio ejercido en la media cancha dieron como resultado opciones de gol que fueron debidamente aprovechadas por la escuadra puma.

Por su parte, el equipo local, con un juego carente de efectividad, sin brillo y

sin ganas de llevarse el triunfo, fue presa fácil del juego vertical y sencillo impuesto por sus rivales.

Corría el minuto 40 de la primera parte cuando Manzo, al contrarrematar un potente disparo de Ferreti, logró abrir el marcador para la causa puma. En el segundo tiempo los pumas forzaron los ataques y a los 15 minutos de juego Hugo Sánchez, al conectar un centro de Manzo, logró el segundo gol para su equipo. El joven Luna fue el encargado de aumentar el marcador, al rematar un tiro de esquina servido por Manuel Negrete; y es el mismo Negrete el que en una excelente pared con Hugo Sánchez logró la cuarta anotación.

Posteriormente, Hugo Sánchez cerró la cuenta al cobrar un penalty que castigó con fuerza y colocación ante la infructuosa estirada del "Gato" Chávez.

El gol de la honrilla para la U de G fue conseguido por Berna García, minutos antes de finalizar el encuentro.

"Los pumas son la imagen de los universitarios en la cancha de fútbol"

FUTBOL SOCCER

Campeonato de Liga 1980-81

PUMAS VS UAG

Campeonato Nacional
Estudiantil (Preliminar)

ENEP Zaragoza
VS

Estado de México

Asiste al Estadio Olímpico mañana viernes a las 14:30 h. El Club Universidad hará un reconocimiento a los Pumas Campeones de la Copa Interamericana 1979. Estarán presentes Aarón Padilla, Luis Regueiro y José Luis González.

Boletos en: Club Universidad, avenida Revolución 1378; Taquillas del Estadio; Boletónico; Almacenes Alvarez, Uruguay 72; ENEP Zaragoza y Deportes Cancha N° 23, local 1.

En el ranking de los 6 mejores

Cuatro pumas encabezan la puntuación en kendo

El equipo de kendo de la UNAM obtuvo el tercer y quinto lugar al participar en el Torneo de kendo para clasificados, celebrado en días pasados en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano. El conjunto universitario estuvo integrado por Adrián Pineda, Guillermo Sartí, José Herrán, Héctor Yamasaki y Guillermo Hoffner.

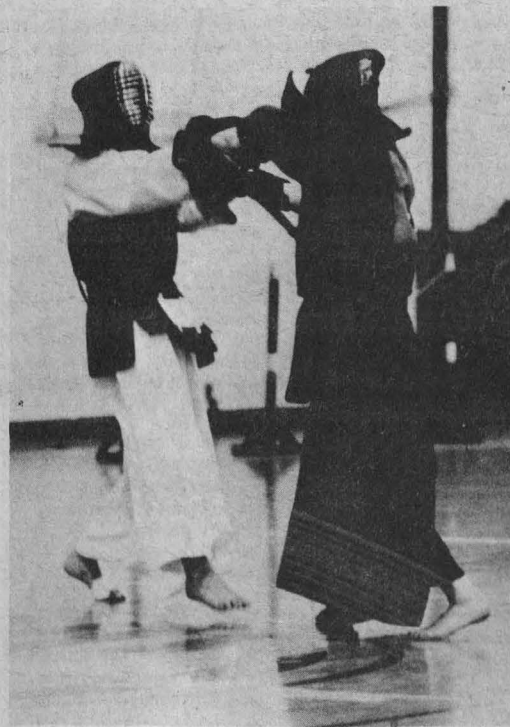
En el encuentro más sobresaliente del torneo, Guillermo Hoffner se impuso al ganador del primer lugar, Hiroshi Kamio, después de sostener un magnífico combate de 11 minutos. No obstante el triunfo, Hoffner se colocó en el tercer sitio de la clasificación final.

Al finalizar la justa los competidores quedaron colocados de la siguiente manera: 1° Hiroshi Kamio, CDOM; 2° Gabriel Goldschmeth, CDOM; 3° Guillermo Hoffner, UNAM; 4° Alberto Bremauntz Monge, CDOM; 5° Héctor Yamasaki, UNAM; 6° Mario Martínez, Goyu Kensha.

Por otra parte, cinco elementos del equipo universitario realizaron con éxito su examen para ostentar el primer kiu. Los pumas, que más adelante buscarán obtener la cinta negra, son: José Herrán, Héctor Yamasaki, Guillermo Sartí, Adrián Pineda y Eduardo Castaño.

Con estos resultados, sumados a los puntos obtenidos en los torneos que se han celebrado en este año, el ranking de los seis mejores kendokas es el siguiente:

1° Héctor Yamasaki	UNAM	17 puntos
2° José Herrán	UNAM	15 "
3° Laura López	UNAM	10 "
4° Eduardo Castaño	UNAM	8 "
5° Mario Martínez	G.K.	7 "
6° Hiroshi Kamio	CDOM	6 "



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$27,782.00, en el área de Biología Molecular, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener licenciatura en Ingeniería Química, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad, y haber colaborado en trabajos publicados.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su aptitud y conocimiento en Química Analítica con Aplicación a la Detección, Separación e Identificación de Péptidos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo con sueldo mensual de \$35,516.00, en el área de Biología Molecular de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de Transporte Intracelular de Enzimas Lisosomales.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto sobre transporte intracelular de enzimas lisosomales.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$35,516.00, en el área de Neurofisiología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área Estudio de los Núcleos que Regulan la Conducta del Sueño.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Estudio de los núcleos que regulan la conducta del sueño (rafe dorsal y locus caeruleus) en ratas control y desnutridas, usando técnicas morfológicas cuantitativas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

En Instituto de Investigaciones Biomédicas, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 y 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B", de tiempo completo, con sueldo mensual de \$32,980.00, en el área de Biología Molecular, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de Maestro en Ciencias o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación sobre Reasociación de Cadenas Peptídicas.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre reasociación de las cadenas peptídicas de la hormona insulina.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 11 de junio de 1981

LA DIRECTORA
Dra. Kaethe Wilms

INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de Mecánica de Suelos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener acreditados todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente prueba:

- a) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I Curriculum vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II Copia del Acta de nacimiento.
- III Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 11 de junio de 1981

EL DIRECTOR
Dr. Daniel Reséndiz Núñez

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B"**, de tiempo completo, con sueldo mensual de \$27,782.00, en el área de materiales compuestos, para trabajar en el desarrollo de laminados y aglomerados empleando diversas resinas termofijas y termoplásticas, así como fibras duras naturales y su caracterización físico-mecánica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

a) Presentar un trabajo escrito sobre el área de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, CU, México 20, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 11 de junio de 1981

EL DIRECTOR

Dr. Jorge Rickards Campbell

INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de Taxonomía Vegetal, en particular sobre labores curatoriales y estudios de la Familia Urticaceae, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar la siguiente prueba:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre Taxonomía Vegetal, en particular sobre labores curatoriales y estudios de la Familia Urticaceae.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 11 de junio de 1981

EL DIRECTOR

Dr. José Sarukhán Kermez

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FISILOGIA CELULAR

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador de carrera con categoría titular "A"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$39,312.00, en el área de Cibernética y Ciencias de la Computación con especialidad en Modelos Teóricos del Funcionamiento del Cerebro, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor en el área señalada o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos 4 años en labores docentes o de investigación, demostrando haber publicado en revistas de prestigio trabajos originales de calidad que acrediten su competencia en el área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema "Simulación de los procesos de información en el sistema visuomotor de anfibios".

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de este Centro dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 11 de junio de 1981

EL DIRECTOR

Dr. Antonio Peña Díaz

INSTITUTO DE MATEMATICAS

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador ordinario de carrera asociado "C"**, de tiempo completo, con sueldo mensual de \$35,516.00, en el área de Topología Geométrica, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien tener los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de variedades de dimensión bajas, nudos y enlaces.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 11 de junio de 1981

EL DIRECTOR

Dr. Humberto Cárdenas T.

ENEP Acatlán

INICIO AL DOMINIO DE LA LENGUA ESCRITA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán invita a los cursos Inicio al dominio de la lengua escrita (Redacción I) que se llevará a cabo a partir del 15 de junio (12 sesiones de 2 horas cada una).

El programa lo integran los temas: ortografía, signos ortográficos, uso correcto del gerundio, acentuación, evaluación de los conocimientos adquiridos, estructura de la frase y composición.

Facultad de Ciencias

INTRODUCCION A LOS BIQUES OCEANOGRAFICOS DE LA UNAM

La Facultad de Ciencias invita a la conferencia Introducción a los biques oceanográficos de la UNAM, que impartirá el doctor José Barberán del Centro de Ciencias del Mar y Limnología, hoy a las 12:00 h. en el Aula Magna I de la Facultad de Ciencias.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

SIMPOSIO SOBRE DERECHO Y PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO: LA ESTRATEGIA EN ENERGETICOS Y EN ALIMENTOS

El Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Academia de Derecho Administrativo y Administración Pública, invitan al Simposio sobre Derecho y planificación para el desarrollo: la estrategia en energéticos y en alimentos, que se realizará del 16 al 18 de junio, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, ubicado en la Torre II de Humanidades, cuarto piso, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Martes 16

10:00 h.

Inauguración: Palabras del licenciado Alejandro Carrillo Castro y del doctor Jorge Carpizo.

10:30 h.

Derecho y planificación para el desarrollo, por el licenciado Alejandro Carrillo Castro.

11:30 h.

Petróleo y alimentos en los planes nacionales de desarrollo, por el licenciado Adolfo Lugo Verduzco.

12:30 h.

Política de energéticos, por el ingeniero Alberto Escofet.

16:00 h.

Regulación jurídica de los hidrocarburos, por el doctor Marcos Kaplan.

17:00 h.

Educación, ciencia y tecnología, por el licenciado Juan Manuel Terán Contreras.

Miércoles 17

9:30 h.

Relaciones entre políticas petroleras y políticas agrícolas en la experiencia de los países exportadores de petróleo, por los doctores Francois Le Guay y Francisco Mieres.

11:30 h.

Mesa redonda, con la participación del doctor Allan R. Brewer Carías, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, los licenciados Fanny Pineda, Alicia Pérez Duarte, Rodrigo Moreno y José Francisco Ruiz Massieu.

12:30 h.

Sistema Alimentario Mexicano, por el doctor Casio Luiselli.

16:00 h.

La regulación jurídica de los alimentos, por los licenciados Hugo Rangel Couto y Manuel R. Palacios.

17:00 h.

Comercialización, por el licenciado Luis García Cárdenas.

18:00 h.

Ciencia y tecnología, por el doctor Edmundo Flores.

Jueves 18

9:30 h.

El empleo y productividad en los planes nacionales de desarrollo, por el licenciado Pedro Ojeda Paullada.

10:30 h.

Alimentos y energéticos en una estrategia integrada de desarrollo planificado, por el doctor Marcos Kaplan y los licenciados Alejandro Carrillo, Gerardo Bueno, Gustavo Esteve e Irma Cué de Duarte.

Facultad de Química

III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CARACTERIZACION DE POLIMEROS

La Facultad de Química informa que el III Simposium internacional de caracterización de polímeros, organizado conjuntamente con la Sociedad Química de México, tendrá lugar en el Auditorio de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, avenida Cuauhtémoc 1481, el 1º de julio, de 9:00 a 15:00 h. bajo el siguiente:

PROGRAMA:

Identificación y separación de copolímeros, por el doctor Helio Flores Ramirez.

Resonancia magnética nuclear aplicada al análisis de copolímeros, por el doctor Jean Guillot.

Aplicación de análisis térmico para identificar copolímeros y mezclas de polímeros, por el doctor Joaquín Palacios Alquisira.

Cromatografía de permeación en Gel y sus aplicaciones al análisis de elastómeros, por el doctor Michael Amblar.

Coordinador del evento: el doctor Joaquín Palacios Alquisira, presidente de la División de Química Macromolecular de la SQM.

Informes e inscripciones, en la Sociedad Química de México, AC, Ciprés 176, 1er. piso, México 4, teléfono 547-07-90, de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 h y de 16:00 a 18:00 h.

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Genealogía del poder

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, invita al ciclo de conferencias **Genealogía del poder**, que se llevará a cabo del 15 al 19 de junio en el Auditorio "Alfonso Caso", a partir de las 17:00 h.

Economía política y teoría social

Asimismo invita al ciclo de conferencias **Economía política y teoría social: los presupuestos de una teoría de la sociedad en el pensamiento económico clásico y crítico**, a realizarse del 22 al 26 de junio, a las 16:00 h. en el Auditorio "Ho Chi Minh" de la Facultad de Economía.

Nota: la mesa redonda que se llevará a cabo el jueves 25, será en el salón 2 de la FCPyS.

Entrevista López Portillo- Ronald Reagan

También la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a través del Centro de Estudios Latinoamericanos, invita a la mesa redonda **Entrevista José López Portillo-Ronald Reagan: perspectivas, consecuencias y evaluación política**, que tendrá lugar hoy a partir de las 11:00 h. en el salón 2 de la Facultad.

Convocatoria del CELA

El CELA ofrece a estudiantes de la FCPyS la oportunidad de incorporarse a los trabajos del área de análisis de coyuntura de América Latina.

8 plazas disponibles de medio tiempo

Trabajo remunerado

Posibilidad de acreditar el servicio social

Mayores informes en la Secretaría del CELA.

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

CURSO SOBRE BIOGRAFIAS DEL CINE MEXICANO

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos abre las inscripciones para el curso sobre **Biografías del cine mexicano**, que ofrecerá el profesor Fustavo García, y que se realizará a partir del 7 de julio los días martes, miércoles y viernes, de 9:00 a 13:00 h. en el mencionado Centro, ubicado en Adolfo Prieto N° 621, colonia del Valle, teléfono 536-02-30

Cupo limitado.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

ARTE RUPESTRE DEL NORESTE DE MEXICO

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita a la conferencia **Arte rupestre del noreste de México**, que expondrá el doctor Guillermo Murray, catedrático de la Universidad de Nuevo León, el 15 de junio, a las 12:00 h, en el salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Facultad de Contaduría y Administración

REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION

La Facultad de Contaduría y Administración invita a maestros y alumnos de finanzas y auditoría a la conferencia sobre la **Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera**, que sustentarán los CP Alfonso Pérez Reguera y Jaime Espinosa de los Monteros, los días 17 y 18 de junio, a las 18:00 h, en el Auditorio de la Facultad.

Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud

Programa:

Talleres dirigidos a personal de salud que realiza funciones docentes y administrativas.

Taller de introducción a la sistematización de la enseñanza, del 6 al 15 de julio, de 9:00 a 14:00 h.

Taller de diseño de material audiovisual, del 20 al 31 de julio, de 9:00 a 14:00 h.

Taller de introducción a los procesos administrativos en la educación. Dirigido a funcionarios académico-administrativos y administradores responsables de programas educacionales y del funcionamiento de las estructuras de apoyo administrativo. Del 20 al 31 de julio, de 9:00 a 14:00 h.

Informes: CEUTES, Presidente Carranza 162, Coyoacán, México 21.

Extrauniversitarias

Tribunal Fiscal de la Federación

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

El Tribunal Fiscal de la Federación invita al **Primer Congreso Internacional de Justicia Fiscal y Administrativa**, que se realizará del 11 al 14 de agosto, en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

Algunos de los temas que se analizarán son: Responsabilidad del Estado en México con referencia a legislación extranjera; El tribunal fiscal de la Federación en México; Aspectos comparativos de la justicia administrativa; Distinción del acceso a la justicia en materia tributaria; Aspectos sobre la problemática tributaria; Justicia fiscal federal; Justicia fiscal en América Latina; Facultad discrecional y desvío de poder en materia fiscal y más ampliamente en materia administrativa.

Participarán en el Congreso: Antonio Canillo Flores, Alfonso Corona-Gutiérrez, Maurice Corian, Héctor Fix Zamudio, Jesús González Pérez, Agustín Gordillo, Douglas Johnston, Alfonso Noriega Cantú, Ramón Valdes Costa, J. Van Hebro, y Francisco Garbón.

Informes e inscripciones en Carolina 100, Ter. piso 2.P., tel. teléfono 563-60-54 y 563-68-89, extensión 32.

Instituto Politécnico Nacional

SEXTA ESCUELA DE VERANO

El Instituto Politécnico Nacional, a través de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) que la **Sexta Escuela de Verano** se llevará a cabo del 6 al 31 de julio.

Los cursos que se impartirán durante la Sexta Escuela son: El uso de la televisión y otros medios en la enseñanza de las ciencias; Introducción a la didáctica de las ciencias experimentales; Laboratorio de dinámica de grupos; Procesamiento de datos básicos para administradores y tópicos selectos de investigación de operaciones.

Informes e inscripciones: UPIICSA, Calle Té N° 950, Iztacalco, D.F., teléfonos 657-27-60 y 579-94-22, extensión 199, de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Becas

Dirección General de Intercambio Académico

La Dirección General de Intercambio Académico informa que la Organización de los Estados Americanos, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Oficina Central de Coordinación y Planificación de Venezuela (CORDIPLAN), ofrecen becas a nacionales mexicanos para participar en los siguientes programas:

1) Programa Master de economía y dirección de empresas.

Lugar: Barcelona, España / OEA

Duración: dos años, a partir del 13 de septiembre de 1982.

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: 15 de junio de 1981.

2) Programa de capacitación colectiva en el trabajo en materia de soldadura eléctrica.

Lugar: Ucrania, URSS / ONUDI.

Duración: dos meses, a partir del 2 de octubre al 2 de diciembre de 1981.

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: A LA BREVEDAD POSIBLE.

3) Cursos de posgrado en:

"Presas de concreto", del 7 de septiembre al 2 de octubre. Fecha límite: julio.

"Planificación ambiental", 7 de septiembre al 16 de octubre de 1981. Fecha límite: julio.

"Proyectos hidroeléctricos", 19 de octubre al 27 de noviembre. Fecha límite: agosto.

"Drenaje de tierras agrícolas", 7 de septiembre al 2 de diciembre. Fecha límite: julio.

"Agrología", del 19 de noviembre al 11 de diciembre. Fecha límite: agosto.

Lugar: Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras, en Mérida, Venezuela / (CORDIPLAN) y (OEA).

Duración: 4, 5 y 6 semanas, dependiendo del curso.

Entrega de documentos: Secretaría de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: dos meses antes del inicio de cada curso.

Esta Dirección informa que los gobiernos de Japón, Italia y Holanda ofrecen becas a nacionales mexicanos para participar en:

Cursos:

Colectivo sobre estandarización industrial y control de calidad

Lugar: Japón.

Duración: del 20 de agosto al 14 de noviembre de 1981.

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: 15 de junio de 1981.

Colectivo sobre ingeniería en comunicación por microondas.

Lugar: Japón.

Duración: del 27 de agosto al 13 de diciembre de 1981.

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: 19 de junio de 1981.

Especialización en turismo.

Lugar: Roma, Italia.

Duración: del 2 de enero al 30 de junio de 1982.

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: 15 de junio de 1981.

Colectivo sobre ingeniería en comunicación vía satélite.

Lugar: Japón.

Duración: del 27 de agosto al 8 de noviembre de 1981.

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: 24 de junio de 1981.

Colectivo sobre ingeniería en comunicación internacional por telex.

Lugar: Japón.

Duración: del 27 de agosto al 6 de noviembre de 1981.

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: 25 de junio de 1981.

Mercados mayoristas de abastecimiento y la distribución de productos perecederos.

Lugar: Holanda.

Duración: mes y medio, a partir del 15 de septiembre al 27 de octubre de 1981.

Entrega de documentos: Dirección General de Asuntos Culturales, Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlatelolco, D.F.

Fecha límite: 15 de junio de 1981.

Informes: Departamento de Información y Publicaciones, Edificio Unidad de Posgrado, 2° piso, Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

LA UNAM EN TV



RADIO



Canal 5

JUEVES 11 DE JUNIO

- 8:00 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA.
- 9:00 Licenciada Emma García Lendeck. Acciones de enfermería en los periodos clínicos del parto. ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 9:30 Maestro Carlos González Morantes. Historia del cine. IV Parte. DIFUSION CULTURAL.
- 10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ENP.
- 10:30 Arquitecto Fernando Giovanni García. Cómo se produce el binomio enseñanza-aprendizaje en la profesión del arquitecto en la ENEP Aragón. ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON (AREA ARQUITECTURA).
- 11:00 Arquitecto Darío Calderón Guzmán y Enrique Díaz Barreiro. Cuáles son las partes características de la enseñanza de la profesión del arquitecto. ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON (AREA ARQUITECTURA).
- 11:30 Maestra Assynta Angelucci. El italiano a través de sus canciones. ENP.
- 12:00 Profesora Ma. Guadalupe Gutiérrez Palomera. Los orgánitos membranosos. I. Parte. Programa de apoyo docente. MEDICINA.

VIERNES 12 DE JUNIO

- 8:00 Licenciado Román Millán. La compraventa de productos básicos en el ámbito internacional. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Everardo Moreno Cruz. El divorcio romano II Parte. DERECHO.
- 9:00 Licenciado Gumersindo Padilla Sahagún. Modos de adquirir la propiedad según el derecho civil. ENP ARAGON (AREA DERECHO).
- 9:30 CATEDRA A CARGO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 CATEDRA A CARGO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 LA Jorge A. Mercado Montes. Mopa. Los manuales de procedimiento. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 CP Sergio López del Valle. Finanzas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Licenciado Ec. José Alejo Hernández P. La distribución y concentración del ingreso. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Ingeniero Carlos González Carpio. a) alumbrado doméstico, b) alumbrado público, c) tarifas eléctricas. ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON (AREA INGENIERIA).
- 12:30 Licenciado Julio Sánchez Cervón. Geografía. ENP.

Canal 2

JUEVES 11 DE JUNIO

- 13:00 Doctora Ma. Elena Millán. Traumatismos a dientes anteriores. ODONTOLOGIA.

30 GCEALUM

Jueves 11

- 7:05 h. Este día. Información y comentarios sobre aspectos universitarios y metropolitanos.
- 12:30 h. Avance informativo de Radio UNAM. Información nacional e internacional de última hora.
- 21:15 h. Crítica de las artes. Sección artes plásticas, por Lelia Frida Driben y Jorge Alberto Manrique.
- 23:00 h. 100 años de tango, por la Peña Los muchachos de antes.

Viernes 12

- 11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México. Noticias, entrevistas y reportajes.
- 14:45 h. La escena literaria internacional, por Luis Guillermo Piazza.
- 17:30 h. Rock en Radio UNAM, por Oscar Sarquiz.
- 20:00 h. Primera temporada 1981 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM. Transmisión a control remoto desde la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.
- 24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. "Con estos programas ustedes y nosotros descubrimos el pasado de Radio Universidad", por Rodolfo Sánchez Alvarado.

Sábado 13

- 10:00 h. La semana cultural. Sección artes plásticas, por Lelia Frida Driben.
- 11:30 h. Paliques y cabeceos, por Tomás Mojarro.
- 12:00 h. La semana cultural. Sección literatura, por Lya Cardoza.
- 13:00 h. La semana cultural. Sección música, por Juan Helguera.
- 17:00 h. La semana cultural. Sección cine, por Carlos González Morantes.

20:00 h.

La opinión de los sucesos. Reportaje crítico de acontecimientos

Domingo 14

- 9:05 h. Cancionero mexicano. Dedicado a los Estados de la República, por Juan S. Garrido.
- 10:05 h. Ritmos latinoamericanos. "El vals criollo". Argentina Uruguay, por Ricardo Pérez Montfort.
- 11:05 h. Lírica internacional. "Cuba canta", por Felipe Orlando.
- 12:05 h. Los géneros menores. "La opereta americana", por Roberto Aymes.
- 15:00 h. Historia de la música vocal, por Eduardo Lizalde.
- 18:00 h. Ópera en Radio UNAM. Ciclo de ópera alemana: "Don Giovanni", ópera en dos actos de Wolfgang Amadeus Mozart.

Lunes 15

- 8:00 h. Noticiero de Radio UNAM. Información nacional e internacional de última hora.
- 13:00 h. Tiempo de danza, por Colombia Moya.
- 14:45 h. Tercer curso de redacción, por Luis Adolfo Domínguez (Retransmisión)
- 19:30 h. Panorama del jazz, por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Radio teatro. "Marat-Sade", de Peter Weiss. Dirección: José Luis Cruz.
- Transmisión en vivo a través de la Red Universitaria Mexicana, desde el Auditorio "Julian Carrillo" de Radio UNAM.

Martes 16

- 8:45 y 15:15 h. Cursos monográficos. "Crímen y poder", por Federico Campbell.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 14:15 h. La guitarra en el mundo, por Juan Helguera.
- 14:45 h. Verdades contradictorias, por Hugo A. Brown.
- 17:15 h. Lecturas literarias, por Emma Teresa Armendáriz.



EXPOSICION
**LA MUJER
ARGELINA Y
SUS ESPACIOS**

Dibujos
de Liliana
Montes
Le-Fort

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO Enrique González Martínez 10
Abierta al público a partir del 11 de junio de miércoles a domingo
De 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas
Entrada libre

difusión cultural /UNAM

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
UNAM/1981

SEMINARIO DE FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

NOVENO CICLO

Jueves 11 de junio
Tomás BRODY (I. de Física)
ELEMENTOS NO FORMALIZABLES EN LAS TEORÍAS CIENTÍFICAS

Jueves 18 de junio
Stanislaw RADZISZOWSKI (I.L.M.A.S.)
LOS LÍMITES EFECTIVOS DEL PENSAMIENTO FORMAL

Jueves 25 de junio
Luis Fernando LARA (El Colegio de México)
GRAMÁTICA TRANSFORMACIONAL Y PRINCIPIO DE EMPÍRISMO

Jueves 2 de julio
Eduardo CHAVARRI (Instituto Superior de Filosofía, Valladolid, España)
LE BEGRIFFSCHRIFT DE FREGE

Miércoles 8 de julio
C. U. MOULINES (I.I.F.)
LA EPISTEMOLOGÍA FISIOLÓGICA ALEMANA DEL SIGLO XIX

Jueves 16 de julio
Lorena GARCÍA (I.I.F.)
CAUSALIDAD Y ACCIÓN

Jueves 23 de julio
Bernabé NAVARRO (I.I.F.)
RELACION DE LA LÓGICA CON LA FILOSOFÍA EN LA ESCOLÁSTICA
DEL SIGLO XVI

Tercer piso de la Torre I de Humanidades, en el Aula del Instituto de Investigaciones Filosóficas, a las 18 horas. Se dedicará una hora a las exposiciones y una hora a la discusión. Informes: Dr. C. Ulises Moulines y Dr. Mario H. Otero, Instituto de Investigaciones Filosóficas. El décimo ciclo del Seminario tendrá lugar en octubre y noviembre próximos y estará centrado en los problemas de la *Filosofía de la Biología*.

CINE



Sherlock Jr., director: Buster Keaton; en la Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec), a las 11:00 y 13:00 h, sábado 13 y domingo 14.

El vampiro, director: Fernando Méndez; en el Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades, a las 12:00 h, viernes 12.

Fahrenheit 451, Francois Truffaut; en el Cinematógrafo del Chopo, Dr. Atl N° 37 colonia Santa Ma. la Ribera, a las 16:30, 18:30 y 20:30 h, sábado 13 y domingo 14.

Maria Candelaria, director: Emilio Fernández; (1943), en el Antiguo Bosque de Chapultepec, a las 15:00 h, sábado 13 y domingo 14.

Leny, director: Bob Fosse; en el Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades, CU, a las 17:00 h, sábado 13 y domingo 14.

Apuntes, director: Ariel Zúñiga (1974), en el Cinematógrafo del Chopo, Dr. Atl N° 37 colonia Santa Ma. la Ribera, a las 16:30, 18:30 y 20:30 h, 11, 12, 13, y 14 de junio.

24 h. en azul (las 24 horas de Le Mans), y **Metamorfosis** (75 años del metro de París), en el Plantel 2 "Erasmo Castellanos Quinto" de la ENP, a las 16:00 h, jueves 11.

Paris que duerme, de René Clair, en el Plantel 2 "Erasmo Castellanos Quinto" de la ENP, a las 16:00 h, viernes 12.

CONFERENCIAS



Cultura catalana, cultura castellana, por el doctor Ramón Xirau (premio Elías Sourasky); **Un periodista en el País Vasco**, por Iñaki Zaragüeta, a las 19:00 h, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes, viernes 12.

Investigaciones empíricas y sociología del derecho, por el doctor Renato Treves, en el auditorio del Instituto

de Investigaciones Jurídicas, ubicado en el 4° piso Torre II de Humanidades, CU, a las 19:00 h, jueves 11.
Sociología del derecho y política del derecho, doctor Renato Treves, en el auditorio del 1° Investigaciones Jurídicas, ubicado en el 4° piso Torre II de Humanidades, CU, a las 19:00 h, viernes 12.
El cuerpo humano visto por un técnico, por Roger Couderc, en el Plantel 2, "Erasmo Castellanos Quinto" de la ENP, a las 16:00 h, jueves 11.

Sor Juana y sus retratos poéticos, por la doctora Georgina Sabat, en el Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 18:00 h, jueves 11.

La situación de la educación en el Uruguay, en el Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades, a las 18:00 h, jueves 11.
Marginados en Mesopotamia antigua, por la doctora Elena Casim-Vernat, en el Salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, a las 12:00 h, viernes 12.

La computadora como herramienta, a cargo del doctor Adolfo Guzmán, en el Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, a las 18:00 h, jueves 11.
Nacimiento y edad de oro del cine francés, por Michel Sourrouille (De los hermanos Lumiere al final del cine mudo) I Parte, en el Plantel 2, "Erasmo Castellanos Quinto" de la ENP, a las 16:00 h, viernes 12.

DANZA



Grupo de danza folklórica, CEDART/INBA. I Temporada de Danza Estudiantil Primavera/Verano 1981, en el Teatro de Arquitectura, a las 12:00 h, jueves 11.

Ballet Clásico, dirigido por Amparo García García, Escuela Nacional Preparatoria N° 5, Coapa. I Temporada de Danza Estudiantil Primavera/Verano 1981, en el Teatro de Arquitectura, a las 12:00 h, viernes 12.

Grupo de Danza Moderna, dirigido por Beatriz Sánchez Rivera, Escuela Nacional Preparatoria N° 4. I Temporada de Danza Estudiantil Primavera/Verano 1981, en el Teatro de Arquitectura, a las 12:00 h, domingo 14.

Danza contemporánea, con el Ballet Nacional de México. Dirección artística: Guillermina Bravo, en la Sala "Miguel Covarrubias" (Centro Cultural Universitario), sábado 13 a las 18:00 h, y domingo 14 a las 12:00 h.

Danza folclórica, por los grupos del Plantel "José Vasconcelos", dirigidos por Graciela Reyes de Ríos, en el Gimnasio del Plantel N° 5 de la ENP, a las 11:00 h, viernes 12.

TEATRO



Los títeres de las 5, con el grupo Ikerin, en el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez N° 10), sábado 13 de junio y domingo 14, a las 17:00 h.

Monólogos de varios autores, con el Grupo del Plantel 5 "José Vasconcelos" de la Escuela Nacional Preparatoria y la dirección de Ramiro Gómez Pliego en el Auditorio "Gabino Barreda", junio 11 a las 12:00 y 17:00 h.

Puro cuento, con el grupo El Galpón, en la ENEP Aragón, junio 11 a las 12:00 y 18:00 h.

EXPOSICIONES



Cartel cultural polaco. Vestibulo del Centro Médico Universitario. Abierta hasta el 12 de junio de 9:00 a 20:00 h.

HOY

Donativo bibliográfico de la UNAM al INI 2

Proyecto de Investigación Interdisciplinario sobre la Población Indígena de Latinoamérica 3

Curso de Actualización en Avance y Diagnóstico de Rabia 4

Homenaje al fundador de ENCPyS 5, 6

Inició el Curso Comunicación y Salud 7

Gira de trabajo del doctor Octavio Rivero Serrano por universidades españolas 8, 9

Homenaje al doctor José Rivera Pérez Campos 10

LX aniversario del CEE 11

El licenciado Eduardo Luis Feher, nuevo miembro de la Academia Nacional de Historia 12

PEMEX y la política internacional de precios 13

Problemática actual de la industria automotriz 14, 15

Muestra de caligrafías chinas... 16

Exposición de máscaras mexicanas en el MUCA 17, 18, 19

"La antorcha de Ulises", retrato de una generación derrotada 20

Avisos 20, 21

Información de la ENEP 22

Información del CCH 23

Información Deportiva 24, 25

Convocatorias 26, 27

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos 28, 29

Becas 29

Cartelera Informativa 30, 31, 32



CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ECONOMICO ENEP ACATLAN-UNAM

Del 29 de junio al 3 de julio de 1981

- SECRETARÍAS**
- 1. DERECHO Y ESTADO CONTEMPORANEO
 - 2. DERECHO INTERVENCIÓN ESTATAL
 - 3. DERECHO Y PLANIFICACION ESTATAL
 - 4. DERECHO Y EMPRESAS TRANSNACIONALES
 - 5. DERECHO Y ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL
- PRESIDENTES**
- VLADIMIR JOFANOVIC
 - HECTOR PEREZAMOROS
 - REGINO GARCIA RAMIREZ
 - EDUARDO NUÑO MORALES
 - JORGE EDUARDO NAVARRETE

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PARTICIPANTES

Facultad de Derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas, ENEP, Amparo, Colegio de Ciencias y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Democrática, Escuela Libre de Derecho, Universidad Anahuac, Universidad del Estado de México, Universidad del Interior de la República, Centro de Investigación y Docencia Económica, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, Secretarías y Organismos Descentralizados, Colegios y Asociaciones de Profesores, Instituto Superior.

PONENTES NACIONALES

Adán Alvarez Salazar, Juan Barahona, Raúl Benítez, Alberto Bono, Sergio Casanova, Leopoldo Flores, César Castellanos, Héctor Chelón, Víctor Carlos Costa Moreno, Gilberto Giner, Alonso García Saldaña, Juan González Carrasco, César Hernández, Marcos Kaplan, Jorge Luis Durán, Aldo Martínez Vences, Santiago Ochoa, José A. Ortiz Pacheco, Manuel E. Palencia, Rafael Pérez Miraval, Antonio Pérez Sánchez, Juan Manuel Portillo, Hugo Rafael Cordero, Roberto Riquelme, Antonio Soriano, César, Víctor Benítez Gilman, Sergio Saucedo, Julio Saiz Aguirre, Roberto Saiz Viqueo, Roberto Tamayo y Rivas, Eduardo Ulloa Barrios, Roberto Urzúa, Jorge Wilder, Mario Rosales Benavente, Zuleta Páez.

PONENTES EXTRANJEROS

Prof. Elio Altamirano (Universidad de Chile), Prof. Miguel Ángel Fernández (Universidad Autónoma de Madrid), Prof. Francisco Diez (Universidad de Friburgo), Prof. Francisco González (Universidad de París II), Prof. Michel Sautet (Universidad de Metz), Prof. Vladimir Jofanovic (Instituto de Derecho Comparado de Belgrado), Prof. Manuel Antonio López (Universidad de Buenos Aires), Prof. Charles Omer (D.E.C.D.), Prof. Eduardo Nuño Morales (Universidad de Buenos Aires), Prof. Francisco José Wagner (Universidad de Chile), Prof. Manuel Sarragort (Universidad de París), Prof. Elio Altamirano (Universidad de Chile), Prof. Elio Altamirano (Universidad de Chile), Prof. Elio Altamirano (Universidad de Chile), Prof. Elio Altamirano (Universidad de Chile), Prof. Elio Altamirano (Universidad de Chile).

PARTICIPACIONES EN EL CONGRESO

Puede tomar parte profesores de Derecho, Economía, Sociología, Ciencias Políticas y disciplinas afines, magister y licenciados del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial Federal y Estatal, con título universitario, así como todo profesional que por razón de su actividad o estudio se interesen en los temas incluidos en la Programación General del Evento. Estudiantes universitarios admitidos por el Comité Organizador en calidad de observadores, previa participación en el curso Introductorio de Derecho Económico que se realizará en la ENEP Acatlan los días 14, 15, 23 y 24 de junio de 1981. (Oírse Informados: Lic. María Rosales Benavente, Coordinadora del Programa de Derecho de la ENEP Acatlan).

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE HONORARIO
Lic. Raúl Bajar Menzies

PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR
Lic. Francisco Casanova Alvarez

VICEPRESIDENTES
Lic. Sergio Villanueva Delgado, Prof. Eduardo Sánchez Ochoa

SECRETARÍO EJECUTIVO
Lic. Oscar E. del Lago

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN
DIVISION DE CIENCIAS JURIDICAS

PONENCIAS PERSONALES

Todas las ponencias serán el día 15 de junio de 1981, en la Oficina de Laus, Decanato Escuela del Congreso. La extensión deberá ser de 15 cuartillas máximas y 25 mínimas. Asimismo se hará un reclamo con posterioridad a esa fecha no serán recibidos por telegrama, sus proyectos de no publicación por escrito a los efectos del Reglamento del Congreso.
Los datos para información adjuntados son: 273 2423, 273 24 26, 273 2399, extensión 151.



GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coato Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Federico Anaya Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11º piso de
Rectoría, 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mústoles
Director General

ARCHIVO HISTÓRICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
U. N. A. M.

31

Máscaras, colección de 1.250 máscaras de diversas regiones de México. Abierta de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Exposiciones de tintas, del artista Arturo Ramirez Juárez. Permanecerá abierta hasta el 24 de junio. Insurgentes Sur 299.

Caligrafías chinas, abierta hasta el 19 de junio de 9:00 a 20:00 h, en la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería.

Cuarteto Mexicano de Jazz ejecutará música contemporánea, en la Facultad de Medicina, junio 11 a las 13:30 h.

Los Folkloristas, se presentará en el CCH Sur, junio 12 a las 11:00 y 17:00 h.

Música y poesía, con el Grupo Solareña, en la ENEP Iztacala, junio 12 a las 12:00 y 18:00 h.

Jazz, con el Grupo Atril 5, en la Facultad de Psicología, junio 12 a las 12:00 y 18:00 h.

Grupo Solareña, ejecutará música y declamará poesía en la Preparatoria Popular Fresno, junio 12 a las 11:00 h.

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, en el Auditorio "Justo Sierra", junio 12 a las 18:00 h.

OFUNAM, con la dirección de Eduardo Díaz Muñoz y el solista, en el violín, Zwi Zeitlin, obras: Revueltas, Prokofiev y Brahms, junio 12 y 14 a las 20:00 y 12:00 h, respectivamente, en la Sala de Conciertos "Nezahualcóyotl".

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, con la dirección de Miguel Bernal Matus (Concierto didáctico), en la Sala de Conciertos "Nezahualcóyotl", junio 13 a las 18:00 h.

Coro del Colegio Alemán, con la dirección de Josefina Alvarez Ilerena: "La provincia mexicana a través de la canción popular", en la Sala de Conciertos "Nezahualcóyotl", junio 14 a las 18:00 h.

MUSICA



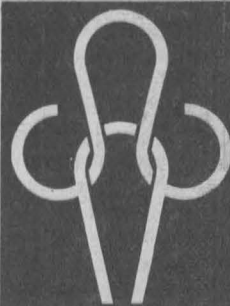
Música clásica, ejecutada por Jorge Risi y Edison Quintana, en la Facultad de Derecho, junio 11 a las 12:00 y 18:00 h.

Monólogos y canciones, de José Antonio Raza, en el CCH Naucalpan, junio 11 a las 11:00 y 17:00 h.



GACETA DE INTERCAMBIO ACADEMICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA
DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO



PRIMERA EPOCA VOL. I N° 4 CIUDAD UNIVERSITARIA JUNIO DE 1981

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

○ ACCIONES NACIONALES

- Plan Nacional de Educación 1977
- Información sobre el PCAI-Mayo 1981
- Reuniones de Comités Técnicos del PCAI
- Programa de Actualización de Profesores del Idioma Inglés.

○ ACCIONES INTERNACIONALES

- Visita de Funcionarios de la Universidad Surrey
- Próxima visita de Rectores Alemanes
- V Reunión de la Comisión Mixta Mexicano-Cubana
- Convenio UNAM - Universidad de California, DAVIS
- Próxima Reunión de la Comisión Mixta entre México y Hungría
- Visita del Director de la Escuela Superior de Ciencias Económicas y Comerciales (ESSEC) de París.

○ BECAS

- Becas para realizar estudios en Portugal
- Becas para realizar estudios en México y en el Extranjero.
- Becas que ofrece el Gobierno de Grecia.

ACCIONES NACIONALES

Advertencia

Tal y como fue notificado en la Gaceta de Intercambio Académico N° 1, la serie de notas y artículos que a través de ella se ofrecen están concebidos a fin de brindar un servicio de información a la comunidad universitaria en particular y a todas las instituciones de educación superior del país en general.

De esta manera tratamos de ajustarnos a las directivas que el Plan Nacional de Educación Superior ha concebido a fin de lograr una mayor coherencia entre las instituciones partícipes y superar paulatinamente las carencias que en materia educativa adolece el país.

Por tal razón se inserta en este número un breve bosquejo acerca del Plan Nacional de Educación.

EL PLAN NACIONAL DE EDUCACION 1977

Ante la imperiosa necesidad de evaluar los sistemas educativos del país, la Secretaría de Educación Pública (SEP), asume a partir de 1977 el compromiso de elaborar un Plan que recogerá todas las experiencias y aprovechará las estructuras administrativas a fin de optimizar el empleo de nuestros recursos y ofrecer respuesta a los propósitos contemplados en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La primera etapa del proyecto para la elaboración del **Plan Nacional de Educación**, consistió en convocar al Consejo Nacional Técnico de la Educación —organismo consultivo de la SEP y de los gobiernos de los Estados— para que, con la participación de su Comité Directivo, de los representantes de las entidades federativas, así como de las instituciones educativas y culturales que lo integran, se procediera a elaborar la Agenda de Temas y precisar la metodología de trabajo.

El Consejo Nacional Técnico de la

Educación presentó al Secretario de Educación Pública los resultados de sus trabajos.

En ellos se proponían los objetivos prioritarios en un intento por propugnar la política educativa del país, así como un conjunto de normas que sistematizan el proceso de elaboración del Plan y garantizan la más amplia participación de todos los sectores.

En los objetivos se afirmaba el carácter popular y democrático del Sistema Educativo se hacía referencia a la necesidad de elevar la calidad de la educación, estrechar su vinculación al proceso de desarrollo, y comprometer la acción de la sociedad en el esfuerzo educativo nacional, la difusión cultural y la capacitación para el trabajo.

Una vez definidos los objetivos que servirían como marco de referencia para la elaboración del Plan, se procedió a integrar un grupo de trabajos que se denominó Comisión para el Plan Nacional de Educación.

La comisión quedó integrada por un Consejo Coordinador y otro Técnico. El Consejo Coordinador estuvo presidido por el titular de la Secretaría de Educación, fungiendo como vocales los representantes de las Secretarías, Departamentos de Estado e Instituciones Públicas que mantenían una estrecha conexión con el Sistema Educativo, a fin de lograr una óptima coordinación de esfuerzos y como asesores los representantes de las H. Cámaras de Diputados y de Senadores.

El Consejo Técnico del Plan fue integrado de manera muy similar a la del Consejo Nacional Técnico de la Educación.

De él se desprendieron ocho Comisiones de Estudio y cuatro Comisiones Especiales. Las primeras correspondieron a los distintos servicios de la Secretaría y las últimas se abocaron al estudio que por su importancia particular ameritan examen por separado.

A lo largo de cuatro meses de trabajo ininterrumpido y contando con la más amplia participación magisterial, de instituciones de investigación educativa, de asociaciones académicas y culturales, de colegios de profesionales y otras organizaciones sociales, las Comisiones estructuraron los documentos básicos de carácter preliminar que serían discutidos posteriormente por los funcionarios responsables de la dirección de las tareas educativas del país.

Ello implicó, para los responsables del sistema educativo, la adopción de una disciplina de trabajo coordinado y participativo. Cada capítulo fue escuchado y discutido por todos, bajo la presidencia del titular del ramo, de tal modo que ningún área del campo de la Educación dejó de ser conocida y discutida.

Cada organización representada ante las comisiones de estudio, así como los miembros de las mismas, presentaron por lo menos un trabajo escrito el cual sirvió de punto de partida para estudios y deliberaciones. Los trabajos no se agotaron en los debates, sino que se buscó la participación más amplia por medio de encuestas y reuniones con los maestros, dichas actos se celebraron en toda la República, abarcando los distintos niveles educativos: preescolar, primario, medio y superior. Se recibieron además, importantes aportaciones provenientes de instituciones de educación superior, asociaciones estudiantiles y de padres de familia, sindicatos, asociaciones empresariales y otras de carácter personal, todas las cuales contribuyeron a enriquecer el contenido de los diversos capítulos del Plan.

Las consultas culminaron con

una Reunión de Representantes Estatales ante el Consejo Nacional Técnico de la Educación, en la que se reabrieron relevantes aportaciones de los gobiernos y consejos técnicos estatales.

La labor de síntesis y homologación de los documentos producidos por las diversas comisiones de estudio estuvo a cargo de un competente secretariado quien se encargó de la fase de sistematización de los trabajos del Plan.

La fase operativa del Plan contempla un proceso de evaluación permanente que prevé reuniones y consultas anuales en que se revisarán cada una de las áreas del Plan por el Consejo Nacional Técnico de la Educación a fin de conocer los avances y deficiencias que permitan la aplicación de medidas correctivas más convenientes.

Objetivos y estrategias de política educativa.

El Plan Nacional de Educación obedece a un propósito global de congruencia. Se pretende la compatibilidad interna del sistema, su mejor vinculación con el todo social y primordialmente, el acercamiento de la realidad educativa a las normas que justifican la acción del Estado.

Los objetivos generales del Plan se deducen rigurosamente de los mandatos de la Constitución y de sus leyes reglamentarias.

Conviene subrayar el alcance de los preceptos que orientan la tarea educativa y rigen, los propósitos del Plan enmarcados por la Constitución Política de nuestro país.

El primero se relaciona con el carácter democrático y popular de la Educación, considerando democracia como un sistema de vida que procura el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Se complementa al declarar obligatoria la educación primaria y gratuita toda educación impartida por el Estado.

El mejoramiento integral del ser humano, al que alude nuestra Constitución afirma la igualdad de derechos de todos los individuos y favorece su extensión así como la de grupos —sin distinción de sexo o raza— por medio de la educación.

Para tal efecto, otorga a la función educativa el carácter de servicio público, y social. El Congreso de la Unión concede facultades para establecer y sostener en la República Mexicana escuelas en los diferentes ciclos, centros de preparación técnica y de investigación científica, así como todo género de instituciones que fomenten la cultura general de los mexicanos.

El propósito central definido cons-

titucionalmente como el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, obliga a una constante elevación de la calidad educativa. De otra manera no sería posible establecer una lucha efectiva contra la ignorancia, la servidumbre y los prejuicios. Tampoco contribuiría a mejorar la convivencia humana y a robustecer la dignidad personal, la integridad familiar y el bienestar de la sociedad.

Para este fin, la Constitución otorga al Poder Legislativo las facultades para unificar y coordinar la Educación en toda la República atribuyendo potestades al poder público para supervisar la enseñanza en diversos ciclos y modalidades. Las leyes confieren a las autoridades educativas la responsabilidad de establecer planes y programas de estudio, evaluar y mejorar los servicios educativos mediante una vasta gama de apoyos al trabajo magisterial.

Nuestro Texto Supremo concibe el que la Educación fomente el amor a la Patria y defienda su independencia política, en la solidaridad internacional y en la justicia. Habrá entonces que afirmar los valores nacionales —sin hostilidades, ni exclusivismos— y la comprensión de nuestros problemas así como el aprovechamiento de nuestros recursos. Habrá de vincularse a propósitos y necesidades del desarrollo contribuyendo así a asegurar nuestra independencia económica y la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

La Constitución prevé asimismo, la conveniente distribución de la función social educativa, entre la Federación, los Estados y Municipios brindando las aportaciones económicas correspondientes. Dispone también acerca de las obligaciones de los padres de familia respecto a la educación e instrucción cívica de sus hijos, las obligaciones de las empresas para con sus trabajadores y las de quienes, han adquirido una mayor preparación con respecto a su comunidad.

No es casual que en la Constitución, a continuación de los principios que garantizan Igualdad y Libertad se encuentren los relativos a la Educación; otorgándole a esta actividad alta prioridad entre las tareas nacionales.

Por ello el deber de crear y promover un conjunto de servicios imposible de sostener sin el compromiso y la organización social a favor de la labor educativa.

Objetivos generales del Plan Nacional de Educación

En virtud de estas consideraciones el Consejo Nacional Técnico de la

Educación estableció los objetivos generales del Plan. El diagnóstico realizado durante los meses siguientes en cada una de las áreas del sistema, permitió definir las estrategias que, permitirán armonizar nuestras acciones con la filosofía política que se sustenta en México.

La unidad del propósito así como la interacción del sistema determinan que los objetivos sean complementarios y cada estrategia favorezca, en alguna medida, el cumplimiento de las demás.

1. Con el propósito de fortalecer el carácter democrático y popular de la educación, se proponen las siguientes estrategias:

1. Satisfacer plenamente y reorientar la demanda de servicios que plantean los padres de familia y los educandos en los diversos sectores sociales así como atender progresivamente sus necesidades educativas en las modalidades, ciclos y niveles del Sistema.

2. Promover la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en el Sistema, a fin de cubrir prioritariamente las necesidades educativas de los niños y jóvenes cuyas condiciones sociales e individuales tienden a marginarlos o a eliminarlos prematuramente de los servicios escolares.

3. Multiplicar los servicios educativos destinados a los adultos, a fin de subsanar insuficiencias que complementen su formación así como dotarlos de conocimientos y habilidades indispensables para una vida mejor.

II. Con el propósito de elevar la calidad de educación y orientarla hacia el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, se proponen las siguientes estrategias:

1. Mejorar la eficiencia interna

del Sistema de manera que el proceso de enseñanza-aprendizaje permita el cumplimiento de los objetivos perseguidos en los diferentes grados, ciclos, niveles y modalidades de la educación.

2. Revisar e incrementar los programas dirigidos a la formación y mejoramiento del personal docente al otorgamiento de estímulos y apoyos que promuevan su bienestar y propicien el eficaz desempeño de sus tareas.

3. Enriquecer la vida cultural, social y recreativa de las escuelas y de la comunidad a fin de contribuir al desarrollo integral y armónico.

III. Con el fin de vincular la educación a los objetivos nacionales y necesidades del desarrollo, se proponen las siguientes estrategias:

1. Afirmar los valores nacionales y procurar que los servicios educativos se orienten conforme a las necesidades regionales en pos del logro de los objetivos del país.

2. Incrementar la capacidad de los mexicanos para la innovación y la vida productiva procurando su plena realización a través del trabajo, así como su contribución eficaz al desarrollo.

3. Fortalecer las instituciones educativas que continúan la formación básica propiciando el pleno cumplimiento de los propósitos que las justifican así como su vinculación con las necesidades presentes y futuras de la nación.

IV. Con el propósito de comprometer y organizar los esfuerzos sociales a favor de la Educación, se proponen las siguientes estrate-

gias:

1. Promover la participación creciente y responsable de la comunidad para el fomento a la educación y al desarrollo y mejoramiento de los servicios escolares.

2. Establecer compromisos entre las instituciones políticas, los sectores sociales y las comunidades educativas para la promoción, financiamiento y utilización adecuada de los servicios educativos.

El Plan Nacional de Educación se concibe como eje de una estrategia global de desarrollo. Presupone determinaciones extensamente compartidas en tanto administración pública, población, salud y nutrición, organización social, financiamiento público, vida democrática y autonomía nacional.

Otorgar prioridad a la Educación no significa ceder ante lo urgente en detrimento de lo importante. Revisen tal complejidad y extensión los servicios educativos y son tan variadas las presiones que soporta que al no disponer de planes coherentes y de capacidad organizativa para conducir la expansión del sistema educativo se corre el riesgo de crecer desordenadamente y volver ineficientes los esfuerzos orientados a elevar la calidad del Sistema Educativo Nacional.

El Plan Nacional de Educación es, culminación y punto de partida ya que reconoce los avances del pasado que afirman el contenido democrático de nuestra educación y para la prosecución la tarea.

El Plan Nacional de Educación está consciente de que la programación es vía para la racionalidad del Estado y que existe voluntad en las instituciones para asegurar, a través de la educación, la continuidad histórica y la integridad de la nación.

INFORMACION SOBRE EL PROGRAMA DE COLABORACION ACADEMICA INTERUNIVERSITARIA

MAYO 1981

Dentro del marco del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, de la UNAM en el mes de mayo del presente año se llevaron a cabo las siguientes actividades cuya difusión puede ser de interés para la comunidad universitaria nacional. Entre ellas:

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

- Se realizó por el Ing. Fernando Orozco y el Dr. Ricardo Flores una visita cuyo objetivo comprende el planear un proyecto de investigación conjunta entre esta Universidad y la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OAXACA

Actividades realizadas en esta Universidad:

- Se efectuó en curso de "Toxicología Veterinaria" impartido por los profesores René Rosiles y Xo-

chitl Quetzal de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, los días 8, 9, 18 y 19 de mayo.

- Curso sobre "Adiestramiento en cría y explotación de animales de Laboratorio" impartido por el profesor Eduardo Téllez, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.
- Asesoría del Sistema Bibliotecario por la profesora Georgina Madrid del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Mayo 18.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ

Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Programación de un curso sobre Periodismo por la profesora Mercedes Durán, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, los días 26 al 29 de mayo.
- Curso "Laboratorio Clínico" impartido por el profesor Hedberto Ruiz Skenes, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootec-

nia, de la UNAM, del 15 al 30 de mayo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

- Participaron dentro de la Semana del Humanismo la profesora Aurora Ocampo, del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM 11 y 12 mayo, y el profesor Ignacio Osorio Romero con la conferencia "La Trayectoria del Humanismo en México" 13 mayo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

- Se brindó al Instituto de Geología y Metalurgia de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí asesoría para obtener datos sobre la estructura y propiedades de las aleaciones del Aluminio, por el Dr. Gabriel Torres del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

- Curso "Periodismo por Radio y T. V." impartido por la profesora Delia Crovi de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 11 al 16 mayo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS

- Se impartió el curso "Radiación Solar" del 25 al 29 de mayo por el Dr. Ignacio Galindo, del Instituto de Geofísica de la UNAM.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

- Se prestó el audiovisual del "Plan Nacional de Educación Superior" a la Comisión de Planeación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Mayo 13.

REUNIONES DE COMITES TECNICOS DEL PCAI

Durante la reunión de trabajo de los Promotores de Intercambio Académico realizada el 28 de abril del presente año en el Auditorio de la Unidad Bibliográfica del Centro Cultural Universitario, la Lic. María de los Angeles Knochenhauer, titular de la DGIA, propuso la integración

de Comités Técnicos específicos con la participación de los promotores, a fin de analizar la viabilidad académica y disponibilidad de recursos, así como las estrategias para atender las solicitudes que integran los Programas Anuales de Trabajo de 14 de las Universidades Estatales adscritas

al PCAI, con las que es necesario actualizar los compromisos establecidos.

Del 6 al 11 de mayo se efectuaron en las instalaciones de la DGIA las reuniones de dichos Comités, los cuales estuvieron integrados de la siguiente forma:

INTEGRACION DE COMITES TECNICOS DEL PCAI

NUM. DE COMITE	AREAS	DEPENDENCIAS INTEGRANTES
1	Filosofía y Letras	Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Instituto de Geografía, Instituto de Investigaciones Históricas, Filológicas, Filosóficas y Estéticas.
2	Ingenierías	Facultad de Ingeniería, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, Instituto de Geología, Instituto de Ingeniería, Instituto de Investigaciones en Materiales.

NUM. DE COMITE	AREAS	DEPENDENCIAS INTEGRANTES
3	Medicina	Facultad de Medicina, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y Zaragoza, Centro de Investigación en Fisiología Celular, Centro de Estudios Nucleares, Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, Instituto de Investigaciones Biomédicas.
4	Ciencias Políticas	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, Instituto de Investigaciones Económicas, Instituto de Investigaciones Sociales.
5	Contaduría y Administración	Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
6	Medicina Veterinaria y Zoot.	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
7	Arquitectura	Escuela Nacional de Arquitectura, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón.
8	Química	Facultad de Química, Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, Instituto de Química.
9	Enfermería	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y Zaragoza, Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.
10	Psicología	Facultad de Psicología, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y Zaragoza.
11	Derecho	Facultad de Derecho, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
12	Economía	Facultad de Economía, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y Aragón, Instituto de Investigaciones Económicas.
13	Bibliotecas	Dirección General de Bibliotecas, Centro de Estudios sobre la Universidad, Centro de Investigación Científica y Humanística, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
14	Lenguas/Idiomas	Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Iztacala y Aragón.
15	Ciencias de la Educación	Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Investigación y Servicios Educativos, Centro de Estudios sobre la Universidad, Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Aragón e Iztacala, Facultad de Ciencias, Facultad de Psicología.
16	Ciencias Biológicas	Facultad de Ciencias, Centro de Ciencias del Mar y Limnología, Centro de Investigación en Fisiología Celular. Instituto de Biología, Facultad de Estudios Profesionales Cuautitlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y Zaragoza.
17	Ciencias Matemáticas	Facultad de Ciencias, Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Centro de Estudios Nucleares, Instituto de Matemáticas, Instituto de Investigaciones en Matemáticas y en Sistemas, Facultad de Estudios Profesionales Cuautitlán.
18	Ciencias de la Tierra	Facultad de Ciencias, Instituto de Geología, Facultad de Estudios Profesionales Cuautitlán, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Programa Intensivo de Actualización de Profesores del Idioma Inglés

Dentro del marco del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, la DGIA está promoviendo que profesores de inglés de las universidades estatales adscritas, participen en el Programa Intensivo de Actualización de profesores del Idioma Inglés que tendrá una duración de cinco semanas a partir del 13 de julio al 15 de agosto del presente año.

Este Programa se llevará a cabo en Denton, Texas, en el Intensive English Language Institute de la North Texas State University. Se ha hecho extensiva la invitación a las treinta y tres universidades adscritas al PCAI.

EL PROGRAMA ES EL SIGUIENTE

PROGRAMA DE VERANO PARA PROFESORES MEXICANOS DE INGLÉS

Información General:

El programa se iniciará el 13 de julio y continuará por un periodo de cinco semanas, hasta el 15 de agosto. Los participantes tendrán 14 horas de clase semanalmente, de lunes a viernes, y completarán un tiempo total de instrucción de 70 horas.

Participantes:

Los participantes en este grupo serán profesor de inglés como idioma extranjero de instituciones mexicanas de educación superior. Los participantes serán seleccionados uno por cada universidad adscrita al PCAI.

Lugar de Reunión:

North Texas State University
Intensive English Language Institute
Denton, Texas.

Responsable del Programa:

Dr. Thomas Hoemeke
Dr. Frank Vandiver

Personal Académico del Programa:

El personal para este programa está formado por:

- Un director quien tomará todas las responsabilidades administrativas.
- Tres instructores, todos profesores con experiencia en inglés como segundo idioma, y teniendo su maestría o doctorado.
- Un especialista en programas a mitad de tiempo, para dirigir las actividades extracurriculares y para ayudar a los estudiantes con problemas no académicos.
- Una secretaria de medio tiempo.
- Cuatro asistentes del laboratorio de lenguaje.

Programa Académico

I. Curso de Inglés para actualizar conocimientos:

A Repaso de gramática avanzada y práctica oral (una hora diaria)

El componente de la gramática avanzada de este curso estará concentrado en puntos gramaticales claves que frecuentemente causan confusión para una persona extranjera, con énfasis particular en un análisis contrastante de la gramática entre inglés y español en estas áreas.

La parte de práctica oral de esta clase les dará a los participantes la oportunidad de afilar sus conocimientos del inglés hablado mediante la participación en varias actividades orales, comprendidas desde las semi-controladas, como juegos, simulaciones, o dramatizaciones, hasta la discusión libre.

La comprensión auditiva será desarrollada simultáneamente, según como los participantes actúen recíprocamente en inglés. Una práctica oral adicional estará a la disposición de los estudiantes en el laboratorio de lenguaje, y para los que lo desean una oportunidad de práctica durante el tiempo libre es disponible por medio de compañeros conversacionales norteamericanos.

- B. Refinamiento de la pronunciación (30 minutos, dos veces por semana).

Esta clase consistirá en dos sesiones semanales de 30 minutos en grupos pequeños (dos o tres personas) con un profesor particular. Los participantes practicarán pronunciación, acento, y entonación en estas clases, que podrán ser cortas o largas en base individual, según el dominio de la fonología inglesa en cada participante.

- C. Prácticas en el laboratorio (una hora diaria).

Esta clase incluirá enseñanza en pronunciación, gramática, vocabulario, lectura y comprensión auditiva. Asignaturas específicas serán hechas individualmente. Además, los participantes tendrán libertad de usar las facilidades del laboratorio a todo momento, o para su propia práctica o para examinar material que les pueda ser útil en el futuro para sus clases en México.

II. Metodología:

- A Métodos y materiales de la enseñanza de inglés como lengua extranjera (tres horas por semana).

En esta clase, profesores con muchos años de experiencia demostrarán varios métodos de enseñanza y materiales, usando a los participantes de la clase como "alumnos", y enfatizando algunos de los avances teóricos más nuevos de la pedagogía de EFL (English as a Foreign Language). Los participantes también harán observaciones de clases a varios niveles en el Instituto Intensivo de Inglés, darán clases de demostración ellos mismos y compartirán sus técnicas y estrategias de enseñanza.

- B. Métodos y materiales para preparar estudiantes para el TOEFL seminario especial.

Este seminario corto proveerá a los participantes con ideas y materiales específicos para facilitarles así a que preparen mejor a sus estudiantes para obtener buenas notas en el examen de TOEFL.

- C. Texas Teachers of English to Speakers of Other Languages, Conferencia de Verano.

Los participantes asistirán a esta conferencia de un día de la organización profesional de maestros de inglés como lengua extranjera, para oír presentaciones, visitar talleres, y hacer contactos profesionales con sus colegas del TEXTESOL.

Alojamiento:

Los participantes de este programa serán alojados en los dormitorios de la Universidad, en cuartos dobles. Pueden elegir a compartir su cuarto con otro miembro del programa o con un estudiante norteamericano, si así lo prefieren. Un número limitado de lugares con familias norteamericanas está disponible, y estos arreglos de vivienda serán hechos a base de espacio-disponible. Cada estudiante recibirá una tarjeta para las comidas, autorizándolo a obtener sus comidas sin tener que pagar en los comedores de la universidad.

Actividades extracurriculares:

Para darles a los participantes algunas experiencias con la cultura de los Estados Unidos, y del área de Dallas-Ft. Worth en particular, viajes especiales han sido organizados para los fines de semana del programa. La transportación y las entradas serán proporcionadas por el IELI. Comida o compras privadas correrán a cuenta de los participantes.

Viajes:

- Ft. Worth: tour de la ciudad, incluyendo: a) el barrio del norte, famoso por su atmósfera del "Viejo Oeste" mantenida durante muchos años, y sus talleres de ropa al estilo vaquero, b) El museo Amon Carter de arte del oeste, c) el Kimbell Art Museum, mundialmente renombrado, d) el Museo de Ciencia y Tecnología, incluyendo el salón de la cultura tejana, y e) los jardines de agua.
- Dallas: tour de la ciudad, incluyendo: a) la Torre de la Reunión, con su sala de observación, b) el Memorial de John F. Kennedy en el lugar donde fue asesinado, e) el Museo de la Historia de Texas en los terrenos de la Feria del Estado, y d) una visita a un centro comercial, incluyendo la famosa y exclusiva tienda de lujo, Neiman Marcus.
- Six Flags Over Texas: un día completo será empleado para visitar este parque de atracciones, cuyo tema es la seis naciones que han controlado el territorio texano a través de su historia.
- Un fin de semana al Oeste: los participantes pasarán la tarde en un rodeo, y la noche en un espectáculo de "country and western" en el teatro de ópera restaurado al estilo de los primeros años del siglo veinte del pueblo cercano de Grapevine. (viaje alternativo, según el horario teatro de ópera. Visita a un restaurante "country and western" con variedades).

Costo:

Curso: colegiatura y materiales estará a cargo de la UNAM.

Transporte: México-Denton, Texas-México, estará a cargo de cada participante.

Estancia: hospedaje y alimentación estará a cargo de la UNAM.

Otros: Los gastos de tipo personal estarán a cargo de cada participante.

ACCIONES INTERNACIONALES

VISITA DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SURREY

El pasado 18 de mayo visitaron la Dirección General de Intercambio Académico el Profesor Terence R. Lee, Vicecanciller de la Universidad de Surrey, Inglaterra, y la Dra. Angela Namor, del Departamento de Química de la misma. El objeto de su visita fue el de establecer las bases para un futuro intercambio entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Surrey.

Esta Universidad cuenta con facultades de Ingeniería, Matemáticas y Física, Química y Bio-

logía y Humanidades, así como con Institutos en Educación Tecnológica y Salud y Seguridad Industrial. Las áreas más desarrolladas de la Universidad de Surrey son ingeniería (especialmente electromecánica y del espacio) química (en especial bioquímica y microbiología), así como tecnología metalúrgica y de materiales y tecnología nuclear.

Esta Universidad también cuenta con un amplio programa de maestrías y doctorados además de becas para estudiantes extranjeros.

El próximo mes de septiembre visitarán nuestro país diversos rectores de universidades de la República Federal de Alemania.

Dentro del programa de visitas se contemplan entrevistas con representantes del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad

PROXIMA VISITA A LA UNAM DE RECTORES ALEMANES

Autónoma Metropolitana, el Colegio de México, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la de Guadalajara, la de Yucatán, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior y la Universidad Nacional Autónoma de México.

QUINTA REUNION DE LA COMISION MIXTA MEXICANO-CUBANA DE COOPERACION CULTURAL Y EDUCATIVA

Con base en el Convenio de Cooperación Cultural y Educativa suscrito entre los Gobiernos de México y Cuba el 26 de septiembre de 1975, en el que ambas partes se comprometieron a fomentar el intercambio de ideas y experiencias de interés, se llevó a cabo la Quinta Reunión de la Comisión Mixta Mexicano-Cubana de Cooperación, durante los días 11-14 de mayo del presente año.

En dicha reunión se evaluaron las acciones del programa de trabajo anterior (1979-1980), se presentaron proyectos de distintas dependencias y se dieron las bases para la integración del nuevo programa de trabajo, cuya vigencia será para 1981-1982.

En lo que se refiere al programa de trabajo anterior, las Dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) participaron en distintas actividades:

- La Facultad de Ciencias envió a los profesores Gustavo Javier Valencia y José Rubén Hernández Cid al curso sobre "Modelos Lineales" impartido por el profesor Bundee en la Universidad de la Habana en marzo de 1979. También el profesor Miguel Ángel García realizó una visita de estudios a la Universidad de la Habana, por parte de la citada Dependencia.
- El Centro de Investigaciones Matemáticas de la Facultad de Ciencias envió a Cuba a los investigadores Humberto Madrid, Alejandro López Yáñez, Francisco Struck y Pilar Martínez, en 1979.
- En la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios impartieron cursos los doctores cubanos Orlando Rigal y Francisco García.
- Por parte del Instituto de Investigaciones Estéticas viajó a la Universidad de la Habana la profesora Ida Rodríguez Prampolini para impartir un curso de Arte Contemporáneo.

En el programa de trabajo para 1981-82, las diferentes Dependencias de la UNAM participaron por conducto de la Dirección General de Intercambio Académico con numerosos proyectos, mismos que quedaron integrados de la siguiente manera:

- 1) El Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la UNAM enviará a la Uni-

versidad de la Habana a profesores para que reciban cursos de posgrado e impartan otro sobre "Series Cronológicas".

Por su parte el Departamento de Matemáticas de la Universidad de la Habana enviará a la Facultad de Ciencias a dos profesores para que impartan cursos de posgrado sobre "Análisis Discriminante e Influencia en Poblaciones Finitas"; y está en disposición de dirigir tesis del mismo grado a cuatro estudiantes mexicanos bajo la modalidad "a distancia".

Se contemplan también actividades conjuntas para la elaboración de un texto de probabilidades así como el intercambio de material bibliográfico y científico.

- 2) El Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM y el Ministerio de Educación Superior de Cuba acordaron el intercambio de especialistas en Ciencias Sociales y Políticas. La parte cubana los enviará en las áreas de: Latinoamérica, el Caribe, Centroamérica y en Problemas Agrarios en Cuba; así como expertos en las Relaciones de Cuba con Centroamérica, Estados Unidos y México. La parte mexicana, a través de la UNAM enviará a especialistas en el área de Arte Caribeño y Mexicano.
 - 3) El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y la Universidad de la Habana intercambiarán anualmente un profesor para impartir cursos cortos sobre el tema "Teorías Económicas".
 - 4) En lo que respecta a las actividades entre las diversas bibliotecas de la UNAM y la biblioteca "José Martí" de Cuba, acordaron intercambiar dotaciones de libros que permitan enriquecer el acervo bibliográfico de ambas partes. Además, se estudiará la posibilidad de intercambiar hasta dos bibliotecólogos.
 - 5) La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de nuestra Casa de Estudios expresó su deseo de establecer contacto con el Centro de Salud Animal de la Habana, con el propósito de intercambiar especialistas en el futuro.
- Por otra parte, la citada Facul-

tad solicitó al Ministerio de Educación Superior Cubano información sobre los planes de estudio existentes en las instituciones de enseñanza superior de ese país en los campos de la Economía, Agropecuaria e Ingeniería en Computadora.

- 6) La Facultad de Economía solicitó a la parte cubana el intercambio de hasta tres profesores durante 1982 a fin de compartir experiencias en lo relativo a planes de estudio y trabajos de investigación.
- 7) El Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM invitó a la Profra. Martha Toroella del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Cuba para que asista como conferenciante al curso sobre "Genética Toxicológica", a celebrarse en agosto de 1981.
- 8) La ENEP/Aragón presentó al Ministerio de Educación Superior de Cuba una propuesta, en el sentido de que les sean proporcionados los planes de estudios existentes en las instituciones cubanas en las áreas de Economía Agropecuaria e Ingeniería de Computadoras.
- 9) El Instituto Superior de Artes de Cuba y la UNAM intercambiarán especialistas para impartir cursos y seminarios en las áreas de Música, Artes Plásticas y Teatro.
- 10) Se apoyará el intercambio de profesores y alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de nuestra Institución con el Instituto Superior de Artes Plásticas de nuestra Institución con el Instituto Superior de Arte de Cuba.
- 11) En otra parte del citado Programa se acordó el intercambio de películas de corto y largometraje, documentación filmográfica, exposiciones fotográficas, además de bibliografía y materia audiovisual sobre Arte Latinoamericano.
- 12) Se estableció favorecer el cumplimiento de los acuerdos existentes entre el Instituto Cubano de Radio y Televisión, Canal 13 de Televisión y Radio Universidad de México.
- 13) Las partes manifestaron su deseo de intercambiar dos especialistas en Artes Plásticas.

- 14) La universidad de Camagüey se comprometió a recibir hasta dos profesores o investigadores de la UNAM para realizar trabajos conjuntos de investigación,
- 15) Finalmente, el Instituto Supe-

rior de Ciencias Agropecuarias recibirá en el Centro ICA a un investigador de la UNAM, especialista en el área de Genética y Grupos Sanguíneos.

Para fortalecer la cooperación

en el ámbito cultural, ambas partes ofrecieron exposiciones, retrospectivas y grabados para que sean exhibidos en el otro país.

Como resultado concreto del interés por estrechar los vínculos académicos, los rectores de la Universidad de California, Davis y la Universidad Nacional Autónoma de México, doctores James H. Meyer y Octavio Rivero Serrano, respectivamente, suscribieron el pasado 21 de mayo un Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural.

Mediante este Convenio ambas instituciones se comprometen a incrementar las relaciones académicas, científicas y culturales en las áreas en las que existe interés mutuo, así como a fomentar y facilitar el intercambio de personal docente y de investigación.

Las áreas en las que se establecerán de inmediato acuerdos específicos de colaboración serán: bioquímica, fisiología celular, ciencia y tecnología de alimentos, ingeniería agrícola y fijación del nitrógeno.

CONVENIO UNAM- UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, DAVIS.

Para plasmar estos proyectos en un programa concreto de trabajo, ambas universidades manifestaron la necesidad de integrar gru-

pos de trabajo, a fin de que una vez formulado el programa, éstos sean los responsables del buen desarrollo del mismo.

En otro apartado de dicho Convenio las dos instituciones expresaron su deseo de llevar a cabo en forma conjunta conferencias, cursillos, cursos regulares, seminarios y simposia, así como intercambiar publicaciones y otros materiales didácticos y de investigación.

Por último la UNAM y la Universidad de California, Davis, se comprometieron a impulsar y auspiciar los estudios de posgrado que coadyuven el avance científico y tecnológico de los graduados en ambas universidades.

El convenio entró en vigor a partir del día y tendrá una duración por tiempo indefinido, a menos que una de las partes manifieste a la otra su deseo de darlo por concluido.

PROXIMA REUNION DE LA COMISION MIXTA ENTRE MEXICO Y HUNGRIA PARA LA COOPERACION CULTURAL

Se informa a la Comunidad Universitaria que se llevará a cabo del 29 de septiembre al 1º de octubre próximo la Tercera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Cultural y Educativa entre los Gobier-

nos de México y Hungría, con el propósito de que las Dependencias de esta Casa de Estudios que estén interesadas en presentar algún proyecto, lo hagan con la debida anticipación.

VISITA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES (ESSEC) DE PARIS

El doctor Dominique Xardel, director de ESSEC, París, visitó la Dirección General de Intercambio Académico con el fin de promover un convenio entre esta Escuela, una de las más renombradas en administración pública y la UNAM. Dentro de las áreas de estudio de ESSEC se cuentan Economía, Política Administrativa y Organización de Empresas, Control y Finanzas y Sistemas de Información y Decisión.

Posteriormente el Dr. Xardel se entrevistó con el Director de la Facultad de Contaduría y Administración así como con el Jefe de Estudios Superiores de la misma para concretar los puntos que serán incluidos en el convenio, así como para determinar el programa de trabajo.

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS EN PORTUGAL

Dentro de las actividades acordadas en el Convenio de Intercambio Cultural y Científico suscrito entre el Gobierno de México y el de Portugal, la parte portuguesa ofrece las siguientes becas para aquellos estudiantes mexicanos que deseen realizar estudios en dicho país:

- a) 2 becas para cursos anuales de lengua y cultura portuguesa para extranjeros;
- b) 2 becas de corta duración para cursos de verano para estudiantes de último año de portugués en la Universidad de Lisboa o Coimbra por un periodo de 5 semanas.
- c) 27 mensualidades cada año para licenciatura o posgraduados por un mínimo de 6 meses y un máximo de 9 meses.

Los interesados deberán presentar sus candidaturas a través del Departamento Cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Documentación requerida:

- Llenar ficha individual.
- Constancia del Término de estudios o certificado de posgrado.
- Curriculum Académico.
- Plan de estudios que pretende realizar.
- Comprobación del dominio de la lengua portuguesa.
- Comprobante de aceptación de la candidatura por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

A los candidatos que sean aceptados como becarios se les concederán subsidios y regalías, tales como:

- Mensualidad de 9,000 escudos (\$4,500 pesos mexicanos aproximadamente).
- Exención de impuestos en inscripción a los cursos, matrículas, mensualidades y obligación gratuita de bibliotecas y laboratorios.
- Asistencia médica gratuita proporcionada por los servicios oficiales en los casos de enfermedad súbita o accidente, exceptuando enfermedades crónicas o asistencia dental.
- Viajes de estudio en Portugal previstos en el Programa Cultural y otros que se consideren necesarios e indispensables por la institución académica respectiva.
- Subsidio global de \$2,000. escudos (\$1,000 pesos mexicanos aproximadamente), destinados a los becarios de los cursos anuales de lengua y cultura portuguesa, para adquisición de libros u otro material didáctico.
- Subsidio único de \$1,000 escudos (\$500 pesos mexicanos aproximadamente) para gastos de instalación a su llegada al país.

El otorgamiento de las becas se hará de acuerdo con las siguientes normas: la parte que envía cubrirá los gastos de viaje internacional de ida y vuelta y la que reciba cubrirá los gastos de alojamiento, alimentación y transporte local.

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS EN MÉXICO Y EL EXTRANJERO

PAIS	CURSO	REQUISITOS	FECHA LIMITE LUGAR/DURACION	CONDICIONES GENERALES
ITALIA	Estudios de especialización en el área musical, artístico, técnico, experimental práctico y científico.	Edad máxima 34 años Acta de nacimiento Certificado médico Certificado de estudios Carta de postulación Curriculum vitae.	Fecha límite 26 de junio, 1981 Duración: ocho meses a partir de noviembre, 1981.	Becas de embajada. Monto de la beca: \$10,000 mensuales aproximadamente. Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores, Nonoalco N° 1, Tlatelolco, México 1, D.F.
JAPON	Curso colectivo sobre ingeniería del Metro.	Título universitario en Ingeniería civil. Más de 7 años de experiencia profesional en el ramo. Ser menor de 45 años. Buen conocimiento del idioma inglés.	Fecha límite 26 de junio de 1981 Duración: del 3 de septiembre al 2 de noviembre, 1981.	Becas del gobierno japonés. Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores, Nonoalco N° 1, Tlatelolco, México 1, D.F.
MEXICO	Planificación del Desarrollo Turístico	Ser funcionario de oficinas nacionales, estatales u otras con actividades relacionadas con el desarrollo turístico. Idioma español Certificado médico.	Fecha límite 15 de junio, de 1981 México, D.F. Inicio: 3 agosto, 1981. Duración: 4 meses	Becas de la OEA. Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores, Nonoalco N° 1, D.F.

PAIS	CURSO	REQUISITOS	FECHA LIMITE LUGAR/DURACIÓ	CONDICIONES GE- NERALES
GRECIA	Estudios en Arqueología o Literatura Griega Clásica y Moderna y Administración de Hoteles.	Ser ciudadano mexicano. Ser graduado de escuela secundaria o universitaria (depende del curso deseado) Certificado médico.	Fecha límite 18 de julio, 1981 Universidades de Atenas, Tesalónica, Loanina, Creta y otras. Inicio: 1º octubre, 1981. Duración: de 3 a 5 años.	Becas de la OEA, Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores, Nonoalco N° 1, Tlatelolco, México 1, D.F.
Cualquier país de la OEA.	Estudios de postgrado de cualquier especialidad. No incluye áreas de medicina odontología y ciencias afines.	-Título o equivalente -Curriculum vitae -Carta de postulación	Fecha límite 30 julio, 1981. Inicio: enero de 1982	Becas de la OEA. Informes: Organización de Estados Americanos, Niza N° 12, Despacho 108, México 6, D.F.
POLONIA	Cursos de postgrado en Planificación Económica y Planificación Regional.	-Idioma francés -Título o equivalente -Carta de postulación -Acta de nacimiento -Curriculum vitae	Fecha límite 15 de agosto, 1981. Polonia. Duración: seis meses a partir de enero de 1982.	Becas de Embajada. Informes: Embajada de Informes Polonia; Cracovia N° 40 San Angel, México, 20, D.F.
JAPON	Estudios de Postgrado e Investigación.	-Acta de nacimiento -Certificado de estudios superiores. -Título universitario -Dos cartas de recomendación -Otros.	Fecha límite 30 de septiembre de 1981. Duración Año académico 1982-1983.	Becas del Gobierno de Japón. Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores Nonoalco N° 1 Tlatelolco, México 1, D.F.
HOLANDA	Curso sobre mercados mayoristas de abastecimiento y la distribución de productos perecederos	-Título profesional -Acta de nacimiento	40 días a partir del 15 de septiembre de 1981 Fecha límite: 15 junio, 1981	Informes: Embajada de Holanda
MEXICO	Curso de Administración de centros de computo	-Título profesional -Acta de nacimiento	México, D.F. 2 semanas a partir del 29 de junio, 1981 Fecha límite: 19 de junio, 1981	Informes: UPIICSA, IPN
MEXICO	Maestría en Bioingeniería y Biotecnología	-Título profesional -Acta de nacimiento	Veracruz, Ver. 2 años Inicio: 4 de septiembre Fecha límite: 22 al 31 de junio, 1981	Informes: Instituto Tecnológico Regional de Veracruz, Apartado Postal 539 Veracruz, Ver.
MEXICO	Análisis y Diseño de Tubería Submarina	Título profesional -Acta de nacimiento	México, D.F. A partir del 13 de julio, 1981. Fecha límite: 28 de junio, 1981	Informes: Instituto Mexicano del Petróleo
MEXICO	Certamen sobre Diseño y/o fabricación de equipo eléctrico Beca: Ing. Alfredo Christlieb Ibarrola	-Curriculum vitae. -Menor de 35 años	México, D.F. Fecha límite: 30 junio, 1981	Informes: Instituto de Investigaciones Eléctricas

PAIS	CURSO	REQUISITOS	FECHA LIMITE LUGAR/DURACIÓN	CONDICIONES GENERALES
MEXICO	Formación de supervisores en control de calidad	-Título profesional -Acta de nacimiento	10 semanas a tiempo completo, a partir de 3 de agosto México, D.F. Fecha límite: 30 junio, 1981	Informes: Instituto Mexicano de Control de Calidad.
ESPAÑA	Maestría en Economía y Dirección de Empresas	-Título profesional -Acta de nacimiento	2 años a partir del 13 de septiembre Barcelona, España Fecha límite: 30 de junio, 1981	Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores
MEXICO	Especialización en Producción animal y Diagnóstico en patología veterinaria	-Título profesional -Acta de nacimiento	México, D.F. 2 semestres, a partir octubre 1981 Fecha límite: 30 junio, 1981	Informes: División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. UNAM.
MEXICO	Maestría en Informática	-Título profesional -Acta de nacimiento	2 años a partir del 7 de septiembre de 1981 México, D.F. Fecha límite: 1º de julio, 1981	Informes: UPIICSA, IPN
MEXICO	Maestría en Ingeniería Nuclear	-Título profesional -Acta de nacimiento	Dos años a partir del 13 de julio de 1981 México, D.F. Fecha límite: 1º de julio, 1981	Informes: Edif. 6 de la Unidad Profesional Zacatenco, IPN
MEXICO	Maestría en Estadística	-Título profesional -Acta de nacimiento	Dos años a partir de agosto de 1981 Cárdenas, Tabasco Fecha límite: 10 de julio de 1981	Informes: Colegio Superior de Agricultura Tropical, Apartado Postal 24, Cárdenas, Tabasco.
MEXICO	Curso de especialización en administración de empresas cooperativas	-Título profesional -Acta de nacimiento	México, D.F. Fecha límite: 10 de julio, 1981	Informes: UPIICSA, IPN
MEXICO	Maestría en Administración	-Título profesional -Acta de nacimiento	México, D.F. Dos años a partir del 7 de septiembre de 1981 Fecha límite: 10 de julio de 1981	Informes: UPIICSA, IPN
E.U.A.	Programa de Capacitación en el Desarrollo Internacional	-Edad 25 años -Demostrar interés en desarrollo y relaciones Internacionales.	De 3 a 6 semanas por año, durante 2 años Medellín, Colombia y Minnesota, E. U. Fecha límite: 15 de julio, 1981	Pago de transportación y estancia Pago de los cursos Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
JAPON	Curso Colectivo sobre Estandarización Industrial y Control de Calidad	-Título universitario -3 años de experiencia profesional -Conocimiento de idioma inglés	Del 20 de agosto al 14 de noviembre Fecha límite: 15 de junio, 1981	Pago de pasaje aéreo, ida y vuelta. Pago de estancia y colegiatura Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *

PAIS	CURSO	REQUISITOS	FECHA LIMITE LUGAR / DURACIÓN	CONDICIONES GENERALES
E.U.A	Maestría o doctorado a excepción: Medicina, Odontología, Psicología, Ciencias, Aviación o carreras a nivel técnico	-Licenciatura -Tres años de experiencia profesional -Conocimiento del idioma inglés	Fecha límite: 1º de agosto, 1981	Informes: Biblioteca Benjamin Franklin Tel. 553-53-33 Ext. 3403
E.U.A.	Nutrición, Salud Pública, Agricultura, Administración Pública y Planeación y Administración de Recursos.	-Licenciatura -Tres años de experiencia -Conocimiento del idioma inglés	Un año Fecha límite: 1º de septiembre, 1981	Informes: Biblioteca Benjamin Franklin Tel. 553-53-33 Ext. 3403
MEXICO	Simulación Matemática de Yacimientos	-Título profesional -Acta de nacimiento	México, D.F. Duración: Cinco días a partir del 27 de julio Fecha límite: 12 de julio, 1981	Informes: Instituto Mexicano del Petróleo
MEXICO	Certamen sobre Fenómenos de Transporte	-Curriculum vitae -Menor de 35 años -Título profesional	México, D.F. Fecha límite: 15 de julio, 1981	Informes: Instituto de Investigaciones Eléctricas
MEXICO	Modelo para la Simulación de Sistemas Económicos	-Título profesional -Acta de nacimiento	México D.F. Duración: Cinco días a partir del 3 de agosto Fecha límite: 19 de julio, 1981	Informes: Instituto Mexicano del Petróleo
FILIPINAS	Métodos en tejidos vegetales y aplicaciones en agricultura	-Título profesional -Acta de nacimiento -Conocimiento del idioma inglés	Filipinas Duración: Del 25 de octubre al 7 de noviembre Fecha límite: julio, 1981	Informes: Centro Internacional de Investigación Celular 7 Place de Foubnov. París, 75700, Francia.
URSS	Capacitación colectiva en el trabajo para ingenieros de las industrias de transformación de metales.	-Título en Ingeniería mecánica -Mínimo tres años de experiencia -Conocimiento del inglés	Duración: dos meses a partir del 2 de octubre Fecha límite: julio, 1981	Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
VENEZUELA	Drenaje de Tierras Agrícolas	-Título profesional -Idioma español	Duración: 4 semanas, del 7 de septiembre al 2 de octubre, 1981 Fecha límite: 24 de julio, 1981	Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
MEXICO	Curso de Especialización en Planeación y Administración de Recursos Hidráulicos	-Título profesional -Idioma español	México, D.F. Duración: Un año Inicio: 7 de septiembre Fecha límite: 16 de julio, 1981	Informes: Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administración, IPN

PAIS	CURSO	REQUISITOS	FECHA LIMITE LUGAR/DURACIÓN	CONDICIONES GENERALES
MEXICO	Curso Internacional de Especialización en Control de Calidad	-Idioma español	México, D.F. Duración: once semanas a tiempo completo Inicio: 3 de agosto Fecha límite: 30 de julio, 1981	Informes: Instituto Mexicano de Control de Calidad Thiers N° 251, Penthouse, México 5, D.F. Tel. 250-10-99
MEXICO	Certamen sobre Sistemas Eléctricos de Potencia	-Tres ejemplares de tesis o trabajos publicados -Curriculum vitae -Menor de 35 años	Fecha límite: 31 de julio, 1981	El premio consiste en una beca del CONACYT. Informes: Instituto de Investigaciones Eléctricas Shakespeare 6, México 5, D.F. Tel. 531-00-33.
MEXICO	Certamen sobre Generadores de Vapor	-Tres ejemplares de tesis o trabajos publicados -Curriculum vitae -Menor de 35 años	Fecha límite: 31 de julio, 1981	El premio consiste en una beca del CONACYT Informes: Instituto de Investigaciones Eléctricas Shakespeare 6, México, 5 D.F. Tel. 531-00-33
ESPAÑA	Capacitación en Artesanías y Artes populares	-Título profesional -Carta de postulación	Fecha límite: 10 de julio de 1981 Duración: 3 meses a partir del 15 de septiembre, 1981	Pago de pasaje ida y vuelta. Estancia Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
ITALIA	Formación Informática dirigido a cuadros intermedios	Conocimiento del idioma inglés. Trabajar en organismos orientados a la áreas de agricultura; energía; industria o economía.	Fecha límite: 5 de julio, 1981 Duración: del 1° de septiembre al 20 de diciembre, 1981	Pago de pasaje ida y vuelta. Estancia. Colegiatura. Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
E.U.A.	Estudios prácticos en diferentes campos del servicio y bienestar social.	Conocimiento del idioma inglés. Estar dedicados al trabajo social; trabajo con la juventud o educación especial. 2 años de experiencia.	Fecha límite: 3 de julio, 1981 Duración: de 4 a 13 meses, a partir de abril de 1982.	Pago de pasaje ida y vuelta. Estancia Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
JAPON	Curso Colectivo sobre Ingeniería en comunicación internacional por telex.	-Título universitario en ingeniería electrónica o telecomunicaciones. -Mas de 3 años de experiencia profesional en el área -Menor de 45 años de edad, buen conocimiento de inglés	Fecha límite: 25 de junio, 1981 Duración: del 27 de agosto al 6 de noviembre	Pago de pasaje ida y vuelta. Mantenimiento. Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *

PAIS	CURSO	REQUISITOS	FECHA LIMITE LUGAR/DURACIÓN	CONDICIONES GENERALES
JAPON	Curso colectivo sobre ingeniería en comunicación vía satélite	-Título universitario en comunicaciones o ingeniería eléctrica -Experiencia profesional -Menor de 45 años de edad -Dominio del idioma inglés	Fecha límite: 24 de junio, 1981 Duración: del 27 de agosto al 8 de noviembre	Pago de pasaje ida y vuelta. Mantenimiento Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
JAPON	Curso colectivo sobre ingeniería en comunicación por microondas	-Título universitario en telecomunicaciones o ingeniería en electrónica -Trabajo en el área vinculada con telecomunicaciones -Menor de 40 años -Dominio del inglés	Fecha límite: 19 junio, 1981 Duración: del 27 de agosto al 13 de diciembre de 1981	Pago de pasaje ida y vuelta. Mantenimiento Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
ESPAÑA	Curso sobre Restauración de Documentos	-Estudios secundarios -Trabajo actual relacionado -Experiencia de 2 años -Presentar documentos necesarios en la SRE	Duración: de 7 a 9 meses a partir de octubre Fecha límite: 23 julio, 1981	Dos becas de la OEA Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
BRASIL	La Agroindustria como Componente de Proyectos Integrados de Desarrollo Rural	-Título universitario relacionado con el desarrollo rural -Presentar un documento sobre las agroindustrias -Presentar otros documentos en la SRE -Idiomas español/portugués	Río Grande do Sul, Brasil Duración: 2 meses a partir del 5 de octubre Fecha límite: 31 julio, 1981	Diez becas de la OEA Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
ITALIA	Curso de Postgrado en Geotermia	-Título universitario en geología, geofísica o geoquímica -Experiencia profesional -Idioma inglés	Pisa, Italia Duración: 10 meses a partir del 15 de febrero Fecha límite: 7 de agosto, 1981	Siete becas de la OEA Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
COSTA RICA	Introducción a la Educación a Distancia Aplicada a la Educación de Adultos	-Título superior y/o universitario en el área educativa -Cinco años de experiencia en docencia y otra actividad -Menor de 45 años -Idioma español	San Jose, Costa Rica Duración: 6 semanas a partir del 1º de octubre Fecha límite: 10 de agosto, 1981	Diez becas de la OEA Informes: Secretaría de Relaciones Exteriores *
EUA	Programa de Gerencia Petrolera	-Idioma inglés	Massachusetts, EUA Inicio: 20 de agosto	Informes: The admission Coordinator Arthur D. Little Management Education Inst, 35 Acorn Park, Cambridge, Mass, USA 02140

★ La tramitación de la beca se realiza en la Dirección General de Relaciones Culturales y Publicaciones, 4º Piso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Nonoalco N° 1, Tlatelolco, D.F., en las fechas estipuladas.

BECAS QUE OFRECE EL GOBIERNO DE GRECIA

El Gobierno de Grecia, a través de la Organización de Estados Americanos (OEA), ofrece 5 becas a estudiantes mexicanos con duración de 3 a 5 años para realizar estudios en las universidades de Atenas, Tesalónica, Ionina, Creta y otras.

Los cursos que se ofrecen son los siguientes:

- Estudios en las universidades mencionadas conducentes al título de Bachiller de Artes en Arqueología o Literatura Griega Clásica y Moderna (4 años)
- Estudios en Administración de Hoteles en la

Escuela de Profesiones Turísticas en Rodas, conducentes al título de asociado (2 años)

También se aceptarán solicitudes para estudios de posgrado en las universidades indicadas. El título que posea el candidato deberá ser aprobado por las autoridades griegas que correspondan.

La tramitación de la beca se realiza en la Dirección General de Relaciones Culturales y Publicaciones, 4º piso de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la fecha límite de entrega de la documentación es antes del 24 de julio del presente año.

AVISOS Y CONGRESOS

CENTRO DE PRODUCTIVIDAD/ ENEP- IZTACALA

CURSO DE ERGONOMIA

Organizado por el Centro Nacional de Productividad, en coordinación con la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala de la UNAM.

Este 2º Seminario del curso de Ergonomía versará sobre los temas:

- Los Enfoques Ergonómicos sobre la prevención de los accidentes de Trabajo.

- La Metodología de Análisis y Diagnóstico de los accidentes de trabajo.

El curso estará a cargo del Dr. Xavier Cuny, Maestro de Investigación del Centro Nacional de Investigación Científica de París, Francia.

Informes e Inscripciones:

En el Centro Nacional de Productividad (CaNa-Pro) Sector Laboral.

Anillo Periférico Sur 4271,
Col. Jardines del Pedregal,
México 20, D. F.

Teléfonos: 5-68-67-00.

5-68-68-82

Atención Lic. Patricia Villanueva

Fecha curso: 10 de junio 1981.

Fecha última de inscripción: 9 junio 1981.

GACETA DE INTERCAMBIO ACADEMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raul Béjar Navarro
Secretario General

C.P. Rodolfo Coeto Mota
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Federico Anaya Sánchez
Abogado General

Lic. María de los Angeles Knochenhauer
Directora General de Intercambio Académico

La Gaceta de Intercambio Académico aparece el segundo lunes de cada mes, preparada por la Dirección General de Intercambio Académico y publicada por la

Dirección General de Información.

11º. Piso de Rectoría. Tel. 548-75-88.

Ing. Alfredo A. Mustieles.
Director General.

Universidad Pedagógica Nacional POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO

Perspectiva Histórica

LA ESCUELA RURAL MEXICANA II 8 de junio
Organización inicial de la S.E.P. Prof. Miguel Huerta Maldonado

Misiones culturales
Rafael Ramírez

Prof. Luis Alvarez Barret
Prof. José A. Hermida Ruiz

LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1934

11 de junio

Antecedentes
La práctica

Prof. Arcadio Noguera
Prof. Hernán Morales

Narciso Bassols

Prof. Idulio Cortés

LA EPOCA CONTEMPORANEA

15 de junio

Los libros de texto gratuitos Prof. Arquímedes Caballero

Plan de once años
Jaime Torres Bodet

Prof. Miguel Huerta Maldonado
Prof. Ramón García Ruiz

Auditorio Lauro Aguirre, Unidad Ajusco, Carretera al Ajusco km. 0.5, 17:30 hrs.